



*Provincia de Salta*  
*Ministerio de Educación*

---

## **AUTORIDADES**

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

**Dr. Juan Manuel Urtubey**

VICE GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

**Dn. Andrés Miguel Costas Zottos**

MINISTRA DE EDUCACIÓN

**Dra. Marta Elena Torino de Morales**

SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

**Da. Dora del Carmen Gudiño**

JEFA DE PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO

**Lic. D. Néstor Hugo Romero**

DIRECCION GRAL. DE POLIMODAL

**Prof. Viviana Beatriz Ávila de Isasmendi**

DIRECCION GRAL. DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**Prof. Da. Dora Amelia Salas**

DIRECCION GRAL DE EDUCACIÓN PRIVADA

**Prof. Nelly Amalia Vargas Orellana**

DIRECCIÓN DE REGÍMENES ESPECIALES

**Prof. María Isabel Latronche de Jury**

COORDINACION DE EDUCACION FISICA

**Lic. Ángela Caro**



Provincia de Salta  
Ministerio de Educación

---

## **Equipo Responsable**

### **Organización:**

- Ministerio de Educación de la Provincia
- Colegio de Profesionales de Educación Física de Salta.

### **Coordinación General:**

Coordinación de Educación Física  
Presidenta Col. Prof. de Ed. Física  
Dirección General de Polimodal

Prof. Leopoldo Félix Albert  
Lic. Fabiana Farjat  
Sup. Prof. José Ramón Kujarchik

## **Docentes Especialistas del Área y en los Niveles: Inicial, EGB 1,2,3 y Polimodal**

- Arcienaga, Sergio
- Baeza, Gustavo José
- Barón, Alicia Amalia
- Berruezo, Patricia Mónica
- Berruezo; Silvia Alejandra
- Bohuid, Liliana
- Boquet, Evaristo (Metán)
- Cano Fortunato, Claudia
- Castro, Nelson Omar
- Céspedes; Andrea Gabriela
- Colombo, Fernando Hugo
- Di Pilato, Alejandra Ethel
- Díaz, Nelida
- Fernández, Mónica Graciela
- Gutierrez, Edit Elizabeth
- Heitman Sotelo, John Eli



- Lamas, Sandra
- Lewis; Cora
- López Mena, Virginia América
- López Ramírez, Norberto
- Macor, María Lucila
- Maldonado, Gisell Florencia (Rosario de la Frontera)
- Mamaní, Isaias José Daniel
- Mohedas, Omar Alejandro
- Musso, Iliana
- Pedraza, Alejandra Silvina
- Pérez, Claudia Noemí(Tartagal)
- Pérez; Silvia Angélica
- Ramón, Sotelo Celeste (vaqueros)
- Romero; Ángela Adriana (Moscón)
- Roseto, Alicia Beatriz (Rosario de Lerma)
- Sarapura; Víctor Hugo ( El Galpón)
- Sarmiento, Miguel Ángel
- Stoffel, Patricia María (Orán)
- Ten, María Fernanda
- Villena, Jorge Alberto
- Zelaya, Luis Víctor

### **COLABORACIÓN:**

- Unidad de Formación, Investigación y Desarrollo Tecnológico.
- Sub. Secretaria de Deportes y Recreación de la Provincia de Salta.



Provincia de Salta  
Ministerio de Educación

---

## **DOCENTES QUE PARTICIPARON EN LAS COMISIONES DE° LAS PRIMERAS JORNADAS PROVINCIALES EDUCACIÓN FÍSICA**

### **COORDINADORA GENERAL:**

**Lic. Ángela Caro**

### **INTEGRANTES NIVEL INICIAL Y E.G.B. I**

Acosta Andrea, Aguirre Jorge, Alderete Soledad, Andolfi Soledad, Aramayo Rodolfo, Aranda Guadalupe, Balbuena María, Balog Lorena, Bardi Gabriela, Blasco Víctor, Bordón Claudio, Bouhid Ernesto, Burgos Soledad, Bustamante Laura, Caffaro Marisa, Castilla Franco, Castillo M. Lorena, Colombo Fernando, Contino Marcelo, Domingo Judit, Elmiger Erica, Fadel Gabriel, García Raquel, Gómez Miguel, Gómez Silvia, Grifasi Pablo, Guantay Silvia, Gutiérrez Verónica, Hurtado Ana Fabiola, Ibarguren Miguel, Ibarra Mercedes, Isola Zaira, Juri Laura, Kennedy Nimia, Lahme Janette, Lanocci Mariana, López Dib Marisa, López Iris, López José, Monasterio Julio, Moraleta Mónica, Moreno Patricia, Murga Carlos, Nanni Leopoldo, Olmedo José, Ortega Ana M., Oviedo Juan, Páez Matías, Pardal Laura, Peñalba Carlos, Pereyra Daniel, Ramírez Alejandra, Ramos Miguel, Ríos Cintia, Rivas Fabián, Rojas Norma, Romano Badia María, Ruiz Magdalena, Saravia Zerda Anabelia, Schain Lía, Tiratel Sol, Vaccari Valeria, Villagra Laura, Virautis Victoria, Zenteno Claudia, Zuleta Marcela.

### **INTEGRANTES NIVEL E.G.B. II**

Lesser Gustavo, Rangeón Oscar, Quinteros Francisco, Pascual Daniel, Cruz Héctor, Villalobos Valentín, Burgos Alfredo, Tamer Juan, Guanuco Walter, Alderete Cesar, Seidán Adrián, Sánchez Roberto, Sardinias Mario, Ríos Abel, Rossi Hugo, Ramírez Juan, Burich Guillermo, Moreno Gutiérrez Enrique, Dávila Carlos, Saldaño Sergio, Márquez iris, Figueroa Abel, Núñez Claudia, Royano Jorge, Valdéz Carlos, Villaroel Ángel, Sowa María, Chávez Telma, Muñoz Paola, Valderrama Cintia, González Javier, Contreras Luna, Zerda Roberto, Vilte Héctor, Chávez Hugo, Locatelli María, Luna Ángel, García Bes Beatriz, Hoyos Laura, Romero Ángela, Torrez Durán Marcelo, Visentini Osvaldo, Ibarguren Alejandro, Laimé José, Lescaffette Sergio, Lesser Gustavo, Lopéz Dib Marisa, López Ariel, López Amalia, Lozano Ivana, Luna Blanca, Miranda Rodolfo, Montalbetti



Provincia de Salta  
Ministerio de Educación

Rodolfo, Montaldi Hugo, Moraleda Mónica, Murga Carlos, Nanni Leopoldo, Navarro Antonio, Ortiz Ricardo, Maizares Sandra, Luna Josefina, Méndez Carmen, Gavenda Vilma, Mohedas Omar López Mena Virginia, Arias Esquiú Sergio, Alvarado Gabriel, Rohrstock Laura, Ríos Ramón, García Pablo, Arévalo Nelly, González Eduardo, Fuentes Maria, Aisama Graciela, Altamirano Oscar, Kujarchik Dante, Venica Carlos, Carrizo Omar, Pérez Guillermo, Paz Margarita, Guzmán Raquel, Albarracín Alberto, Dragone Cristina, Davids Guadalupe, Álvarez Posadas Federico, Santillán Rafael, Guanuco Marcelo.

### **INTEGRANTES NIVEL E.G.B. III**

Abdo Adriana, Acosta Ramón, Aguirre Rossana, Aleman Normando, Álvarez Gustavo, Araoz José, Arenas Marta, Arias Sandra, Astorga Manuel, Barboza Daniel, Barboza Edgar, Bisagra Martín, Buabud Luís, Buzzi Marisel, Calvo Ana María, Carrizo Miguel, Chavez Marta, Colparis Alfredo, Díaz Javier, Dolz Patricia, Doña Andrea, Dormán Jesica, Ernest Eleonora, García Fernando, Gatti Farizano Julia, Gómez Ricardo, Gonza Fernando, Gordillo Jorge, Goytia Virginia, Inzerillo Víctor, Juarez Alba, López Valencia Isabel, Machuca Elvio, Mamani Adriana, Martinez Ana, Martínez Norma, Matas Natalia, Moyano Miguel, Nazer Mónica, Navarro Ernesto, Navarro José, Nolasco Dani, Ojeda María, Ortín Gabriela, Pastrana Silvia, Perelló Silvia, Pérez Silvia, Pérez Daniela, Poli Natalia, Quiñonero Graciela, Quiñonero Sonia, Ramírez Antonio, Ramírez Fabio, Rangeón Eduardo, Reinaga López Diego, Reyes María, Rodas Javier, Rufino Carlos, Rufino Daniel, Rufino Sergio, Saavedra Guillermo, Salim Claudia, Salim Ricardo, Salinas Silvana, Sampayo Guillaume Martín, Sánchez Silvina, Sarmiento Miguel, Tasca Silvina, Tejerina Carolina, Terrile Jorge, Teruelo Mercedes, Tobar José, Toconás Omar, Tolaba José, Toledo María, Torrejón Mercedes, Valdivieso Paola, Vasile Gabriela, Villa Agüero Silvia, Villalba Darío, Visich Caro, Vistas Mirta, Zarate Hugo, Zurita Angel, Mallo Lucía, Muñoz Darío.

### **INTEGRANTES NIVEL POLIMODAL:**

Aleman Oscar, Alfieri Adriana, Amado Walter, Arce Javier, Arcienaga Sergio, Armata Laura, Ayala Ana, Baeza Gustavo, Bertini Juan José, Biazutti Claudia, Bini Valeria, Castañeda Rubén, Cebrian Alfredo, Cobo Roncal Mariana, Crespo Miriam, Dargan Alicia, Díaz Muñoz Carlos, Dorigatti Héctor, Guzmán José, Iparraguirre Silvia, López Ramírez Norberto, Lozano Víctor, Machado



*Provincia de Salta*  
*Ministerio de Educación*

---

Adrián, Macor María, Mamani Daniel, Mamani Sandra, Muñoz José, Nazario Karina, Nicala Miguel, Ortín Fernando, Ortiz Fernando, Ovando Fernando, Parrón Humberto, Pedernera Irma, Pérez Leila, Perucca Gloria, Puppi Longhi Carlos, Quiroga Luís, Ramayo Oscar, Rios Jorge, Rivera María, Rivero Claudia, Rodríguez José, Rodríguez Noemí, Roldan Norma, Rosenwald Maria, Salazar Sergio, Salim Claudia, Sanchez Ariel, Sartini Gerardo, Segovia Emilio, Segura María, Skaf María, Suarez Rogelio, Súbelza Sergio, Sylvester Lourdes, Talevi Miriam, Testa Mario, Torrez Norma, Trinks Sonia, Troccoli Mariana, Urbani Luís, Urquiza Hugo, Valle Ana Lia, Vedia Elvira, Villa Agüero Mariel, Villa Valeria, Zuccotti Carlos.

### **INTEGRANTES REGIMENES ESPECIALES**

Balderrama Ángel, Aguirre Clara Analia, Barrios Oscar Darío, Ten Fernanda, Décima Cintia, Dipilatos Alejandra, Pérez Daniela, Burgos Mariana, Pacari Paúl, Argañaraz Irma Noemí, Vargas Ricardo, Bouhid Liliana.



*Provincia de Salta*  
*Ministerio de Educación*

---

**PROVINCIA DE SALTA**  
**NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS**

**ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA**

**ESQUEMA GENERAL DEL DOCUMENTO**

- 1-EXPLICACION CONTEXTUAL DE LA ELABORACION DE LOS NAP**
- 2- INTRODUCCIÓN**
- 3- CONCEPTO DE EDUCACION FISICA**
- 4- PERFIL DEL ALUMNO**
- 5- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS NAP**
- 6- NAP DE NIVEL INICIAL**
- 7- NAP DE EGB 1 / NIVEL PRIMARIO**
- 8- NAP DE EGB 2 / NIVEL PRIMARIO**
- 9- NAP DE EGB 3 / NIVEL SECUNDARIO**
- 10- NAP DE POLIMODAL / NIVEL SECUNDARIO**
- 11- ADECUACIONES CURRICULARES DE LOS NAP PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDADES**
- 12- GLOSARIO PEDAGÓGICO**
- 13- GLOSARIO ESPECÍFICO**
- 14- ANEXO PARA LA ATENCIÓN DE ALUMNOS/AS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.**
- 15- BIBLIOGRAFÍA**



Provincia de Salta  
Ministerio de Educación

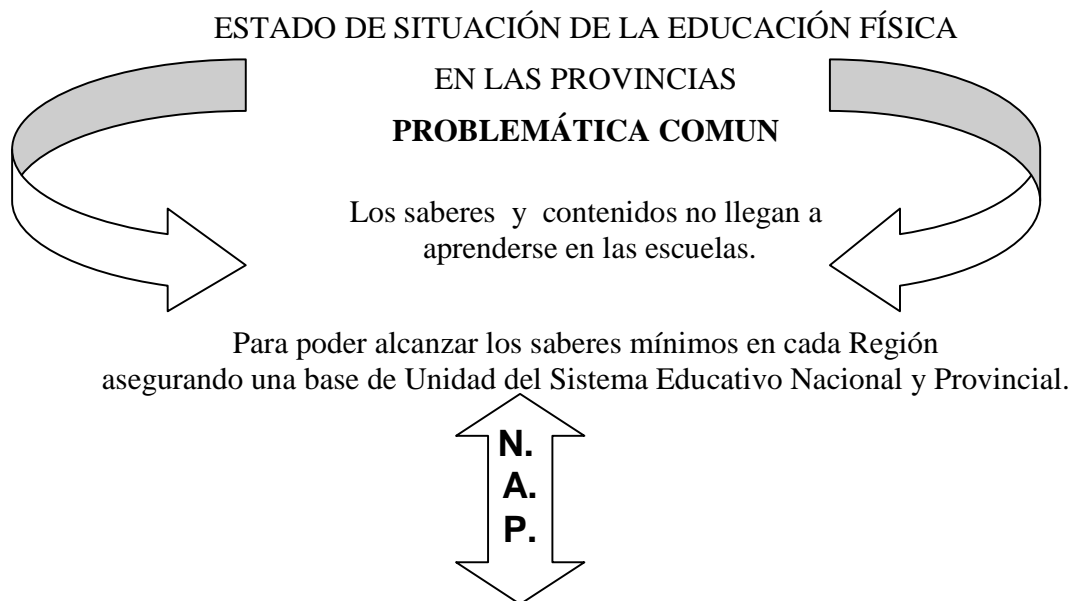
## 1- EXPLICACION CONTEXTUAL DE LA ELABORACION DE LOS NAP

La Ley Nacional de Educación N° 26.206 / 06 nos da un nuevo marco referencial donde la Educación Física vuelve a ocupar un lugar importante. Esta revalorización del área, se refleja desde el mismo texto de la ley, ya que se encuentra presente como uno de los fines de la Política Educativa Nacional y en cada Nivel del Sistema Educativo.

Luego de la participación en el “VII Encuentro Nacional de Educación Física” realizado en Chubut, y observando la problemática de la Educación Física en nuestra provincia, surge una propuesta conjunta entre el Colegio de Profesionales de Educación Física y el Ministerio de Educación de elaborar un borrador con “Núcleos de Aprendizaje Prioritarios”.

En una primera instancia se construyó un documento preliminar que contó con la colaboración de un grupo de profesores de toda la provincia, que por su experiencia y conocimientos fueron convocados a adherirse a esta tarea.

Posteriormente este borrador fue puesto en consideración, socializado, discutido, enriquecido y/o modificado en las “Primeras Jornadas Provinciales Educación Física” organizada por ambas instituciones y llevadas a cabo en las Instalaciones del Estadio Delmi y Micro-estadio durante los días 24, 25 y 26 de Septiembre de 2.007. Las mismas contaron con la participación aproximada de 500 profesores de Educación Física de toda la provincia.



El Consejo Federal de Cultura y Educación (C.F.C. y E) preocupado por la desigualdad y fragmentación de nuestro sistema educativo en su conjunto, decide ejecutar una política que avance en la reconstrucción de una plataforma común. A tal fin emitió las Resoluciones N° 214, 225 y 228 / 04 en la que se acuerdan la identificación de “Núcleos de Aprendizajes Prioritarios” y el compromiso de realizar acciones necesarias para favorecer el acceso de todas las personas a estos aprendizajes. La Provincia de Salta adhiere a las mismas a través de la Resolución Ministerial N° 3546 / 04.





---

## ¿CUAL ES EL OBJETIVO DE CREAR UN DOCUMENTO CON LOS NAP ?

- Generar igualdad de posibilidades (equidad) de acceso a los conocimientos que contribuyan a la integración social de los niños y adolescentes.
- Asegurar una base de unidad del sistema educativo provincial y que todos los alumnos alcancen competencias, capacidades y saberes equivalentes con independencia de su ubicación social y territorial.

### FUNCIÓN CENTRAL DE LA ESCUELA

- Enseñar para que niños y jóvenes adquieran los saberes que les permitan el ejercicio de una ciudadanía responsable y una inserción en el mundo.
- Esto plantea habilitar una discusión plena acerca de que saberes son los que los niños y jóvenes necesitan hoy.
- Los saberes son los modos de pensar o actuar y refieren a los problemas, preguntas, estrategias, preguntas principales de las áreas/ disciplinas y a sus formas distintivas de descubrimientos/ razonamientos/ expresiones. Su apropiación le permite al niño comprender y situarse progresivamente ante problemas, temas y preguntas que plantea el mundo contemporáneo.

### ¿QUE SON LOS NAP ?

- Conjunto de saberes que deben formar parte de la educación de todos los niños, tanto por su significación subjetiva, como social, como por sus potencialidades para construir una base común que aporte a revertir las injusticias.
- Conjunto de saberes centrales, relevantes y significativos, que incorporados como objetos de enseñanza, contribuyan a desarrollar, construir y ampliar las posibilidades cognitivas, expresivas y sociales que los niños ponen en juego y recrean cotidianamente en su encuentro con la cultura, enriqueciendo de ese modo la experiencia personal y social en sentido amplio.
- Surgen de la existencia de los DCP y de la mirada de reconocer en ellos cuales son los saberes necesarios, mínimos y comunes. Se convierten en una prioridad a trabajar con un acuerdo Provincial sin dejar de lado el contexto.

### DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL DOCENTE

- Guía y orientación sistemática de saberes relevantes.
- Es lo que se debe enseñar en un año.
- Son referentes y estructurantes de la tarea docente.
- Se sustentan en el aprendizaje, que no es algo que se tiene o no se tiene como posesión acabada, sino como un proceso permanente.
- Son indicios de progreso que orientan la intervención del docente.
- No deben ser indicadores de acreditación vinculantes con la promoción del alumno.
- La decisión de acreditación y/o promoción del alumno, debe ser definida en el marco de las normativas de evaluación vigentes.



## DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL ALUMNO

- Son una condición para la adquisición de otros aprendizajes en procesos de profundización creciente.
- Permiten a los niños y jóvenes de cualquier región de la provincia aprender en condiciones de igualdad y equidad.
- Saberes que pueden utilizarse en contextos diferentes.
- Son saberes claves y relevantes para comprender y situarse progresivamente ante problemas, temas y preguntas que plantea el mundo contemporáneo en el cual los niños se desenvuelven.

## 2- INTRODUCCIÓN

Si bien actualmente la Educación Física se encuentra en una etapa de resignificación, debiéndose incluso un debate epistemológico a sí misma, corresponde decir que prioritariamente se debe ante todo a las recurrentes demandas que hoy le hace la sociedad. En este sentido, con la elaboración de los contenidos prioritarios, se quieren dar ciertas respuestas albergando una concepción que privilegie el aprendizaje corporal desde un contexto social.

Es en la trama sociocultural, el lugar desde donde se enraízan los verdaderos aprendizajes para la vida democrática; desde donde se puede trabajar la reconstrucción de valores, los aprendizajes cooperativos, solidarios, aquellos que inviten a la resolución conjunta de problemas, elementos estos, imprescindibles para encarar el grave contexto de desintegración social que vivimos.

Será para el docente de Educación Física todo un desafío transformar estas propuestas troncales en contenidos que sean culturalmente significativos, dejando el espacio para que, dentro de la realidad de su patio y, a partir de la construcción de consensos, sea capaz de rescatar la cultura motriz de la que son portadores sus propios estudiantes, introducirla en la escuela, y avanzar sobre ella con un tratamiento sistemático, compartido y por sobre todo dotado de sentido.

Se entiende que este fructuoso punto de partida, nos llevará a un enfoque integral del contenido<sup>1</sup>, en donde no solo se enseñe la **acción corporal**, sino también la **reflexión** de su vivencia, en donde el alumno tenga posibilidades de **comprender** para **actuar**, logrando así la tan mentada **competencia motriz**<sup>2</sup>, en tanto dota al alumno de la **autonomía** para

<sup>1</sup> Para que un contenido se precie de tal es imprescindible la presentación holística desde sus tres dimensiones: conceptual, actitudinal y procedimental. Esto supone hacer el esfuerzo suficiente a la hora de hacer su abordaje ante los alumnos.

<sup>2</sup> Competencia Motriz: conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que realiza en su medio y con los demás, y que permiten que los escolares superen los diferentes problemas motrices planteados, tanto en las sesiones de Educación Física como en la vida cotidiana. (Ruiz Pérez, 1995)



preguntarse qué movimiento ejecutar, cómo ejecutarlo, cuál seleccionar, cuándo utilizarlo y en función de resolver qué problema.

Es en este contexto donde se instaura la disponibilidad corporal<sup>3</sup>, ya que los escolares despliegan sus habilidades interpretando las situaciones y seleccionando aquellas necesarias para responder a las demandas de manera eficaz, esto es lo que va a suponer el desarrollo de un **sentimiento de capacidad para actuar**, ya que salir airoso de situaciones problemas es gozar de la alegría de estar integrados en el ambiente y tener la posibilidad de transformarlo, la oportunidad de **estar en el mundo**<sup>4</sup>, de vivenciarlo, de sentirlo cargado de afectividad positiva que refuerza el progreso de una **motricidad**<sup>5</sup> en comunión con la conformación de su **corporeidad**<sup>6</sup>.

En definitiva las propuestas de contenidos de este documento tiene la intención final de que su abordaje en el patio se conviertan para el niño y el adolescente en alternativas válidas de encuentro con los demás, que le permitan compartir solidariamente diferentes expresiones motrices, con retos a la cognición, para aprender a colaborar como miembros activos de un grupo, para estar más plenos, y valorar desde pequeños lo gratificante que es incorporar a sus vidas el **“saber del cuerpo”**, tal como aprenden a leer y a escribir.

Ahora, también es necesario decir que esta propuesta para que sea viable debe estar acompañada por Docentes comprometidos con una práctica reflexiva, ya que no se podrá atender a tales demandas curriculares en la medida que no repensemos una Educación Física diferente, superadora del paradigma del cuerpo disciplinado, solo sometido al adiestramiento del régimen de la técnica; concepción, que si bien habría servido para sostener el modelo reproductivo de una cultura hegemónica dominante de otra época, (época en que incluso se sistematizó la propia Educación Física), en la actualidad, se hace sumamente necesario reposicionar sus saberes, que no dejan de ser válidos en tanto no sean el cristal que obstaculice el acceso a la comprensión de la complejidad de los alumnos con que nos encontramos en la realidad de la vida democrática y a su práctica consecuente.

---

<sup>3</sup> Disponibilidad Corporal: internalización que unifica y estructura, que permite establecer relaciones entre los fenómenos motores, intelectuales y afectivos. Relaciones constantes entre los elementos de información y los esquemas motores, no mediante un mecanismo de condicionamiento, sino por medio de una educación perceptual conciente que descansa a la vez en informaciones exteroceptivas y propioceptivas. (Le Boulch, 1971)

<sup>4</sup> Estar-en-el-mundo: para SER es preciso un cierto TENER; el-estar-en-el-mundo adquiere dignidad tan solo cuando el hombre imprime a este mundo la finalidad y la marca de su intervención, surgiendo así como elemento que se transforma y es transformado.

<sup>5</sup> Motricidad: personalización, humanización de todo el movimiento.

<sup>6</sup> Corporeidad: el hombre es presencia y espacio en la historia, con el cuerpo, en el cuerpo, desde el cuerpo y a través del cuerpo. Conciencia de lo que el cuerpo representa para los demás.



### 3- CONCEPTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

La Educación Física es una disciplina pedagógica ocupada en considerar y crear las condiciones para incidir en el desarrollo de la corporeidad y de la motricidad como dimensiones humanas; capaz de dar respuesta a los sujetos en su situación y necesidad de aprendizaje, contextualizado en una sociedad cambiante atravesada por conflictos de clase y capitales culturales diferentes.

De este modo la Educación Física debe ser más humanista para contribuir a través de la enseñanza de sus contenidos a la formación integral en el proceso de formación de los niños , adolescentes y jóvenes en el sentido de favorecer su disponibilidad corporal y motriz , su constitución como ciudadanos solidarios, creativos, críticos y responsables ”.

Debe constituirse como una Práctica Social que tenga como finalidad: posibilitar y actuar en el campo de la cultura física, desarrollando competencias corporales y motrices significativas.<sup>7</sup>

### 4- PERFIL DEL ALUMNO

Teniendo como punto de partida este concepto y resignificando nuestras prácticas, los alumnos a través de los saberes aprendidos en nuestro espacio curricular y al finalizar su transito por el sistema educativo, desde Nivel Inicial hasta el Nivel Polimodal deberían alcanzar el siguiente perfil:

- **Sujeto con competencia motriz. Esto le permita aplicar su motricidad en diferentes momentos y resolver problemas motrices, planteados tanto en Educación Física como en su vida cotidiana.**
- **Ser competente le permitirá interpretar mejor las diversas situaciones problemáticas y cambiantes que le presenta el medio y su relación con los otros y resolverlas en forma eficiente y eficaz.**
- **Que pueda valorar y estimular sus progresos personales a partir de la aceptación de sus propias capacidades y limitaciones.**
- **Respetuoso de sí mismo, de los otros y del medio que lo rodea, adhiriendo a los valores que rigen la convivencia.**
- **Capaz de sentir gusto por la actividad física desarrollando hábitos de vida saludable para mejorar su calidad de vida.**
- **Sujeto crítico, creativo, democrático, reflexivo, autónomo y solidario para poder convertirse en un ciudadano responsable y transformador de la sociedad.**

---

<sup>7</sup> Lic. Jorge R. Gómez. “VII Encuentro Nacional de Educación Física” Chubut 2007.



## **5- CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS NAP DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA PROVINCIA DE SALTA**

### **A considerar los siguientes aspectos:**

1. El Marco de referencia de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 / 06 que en sus fines y objetivos de la política educativa revaloriza la EDUCACIÓN FÍSICA incluyéndola en diversos capítulos, artículos y en los diferentes niveles.
2. Etapa sensible de los niños de acuerdo a su desarrollo cronológico, incluyendo sus múltiples dimensiones como: física, motriz, intelectual, emocional, social, etc.
3. Un concepto renovado de la EDUCACIÓN FÍSICA sostenido en el paradigma sociomotriz que incida en la Corporeidad (entendida la misma como la disponibilidad Corporal y Social) y la Motricidad (entendida la misma como movimientos dotados de significatividad, proyectando afectividad relaciones sociales, reflexión cognitiva y producción creativa).
4. El Valor del Capital Motor, el conocimiento del propio cuerpo y de los procedimientos para el desarrollo de las habilidades Motrices y sociales con relación a la construcción de juegos motrices y deportivos, realizados por el grupo y/o comunidad de pertenencia.
5. Una visión Federal en la idea de que los contenidos formalizados en los diversos Diseños Curriculares consultados puedan ser significados por el docente en relación a las necesidades motrices y sociales de sus alumnos.
6. El valor de la cultura, la experiencia praxiológica del docente y el pensamiento hegemónico vigente (encuestas de opinión en el marco de la investigación de los Contenidos Prioritarios en las clases de EDUCACIÓN FÍSICA en la Provincia de Salta.(C.O.P.E.F. Agosto de 2.007)
7. La opinión de los profesionales del área toda la provincia, que en las Jornadas Provinciales de Educación Física, fue puesta de manifiesto en cada una de las mesas de trabajo donde discutieron, modificaron y enriquecieron el documento, plasmando en el todo su conocimiento.



Provincia de Salta  
Ministerio de Educación

---

**FORMULACION DE LOS NAP**  
**(Núcleos de Aprendizajes Prioritarios)**

**N**  
**A**  
**P**



## **6-NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS PARA NIVEL INICIAL**

| <b>MACROCONTENIDOS</b>   | <b>NAP DE NIVEL INICIAL</b>   |
|--|---|
| *Desarrollo de las nociones corporales y posturales en sus posibilidades de movimiento.                                      | *Exploración y reconocimiento global del propio cuerpo y el de los demás.<br>*Exploración de las habilidades motoras básicas (caminar, correr, saltar, lanzar).<br>*Experimentación de los lados del cuerpo.<br>*Vivencia de la postura relacionada con las distintas posiciones (estáticas y dinámicas; convenientes e inconvenientes).                    |
| *Utilización de las habilidades motoras básicas y capacidades condicionales y coordinativas en diferentes acciones motrices. | *Exploración de las habilidades motoras básicas con adquisición progresiva de la coordinación general y fina.<br>Vivencia del equilibrio estático y dinámico. Destrezas (en situaciones lúdicas y en apoyos).<br>*Resistencia y flexibilidad acorde a su momento evolutivo.<br>*Vivencia de las capacidades condicionales fuerza, velocidad.                |
| *Estructuración del espacio, tiempo y objeto en relación a su cuerpo y de los demás.   | *Vivencia de ritmos corporales (interoceptivos y exteroceptivos)<br>*Exploración del movimiento creativo del cuerpo desde su percepción e imaginación.<br>*Exploración del espacio (adentro, afuera, arriba abajo, etc), el tiempo (lento, rápido, débil, fuerte, etc.) y los objetos (en relación a su cuerpo, en situación de juego y la vida cotidiana). |
| *Reconocimientos de acciones en beneficio de la salud.   | *Desarrollo de hábitos de higiene y seguridad personal y la de los otros.<br>*Desarrollo de la prevención de accidentes (conociendo y respetando normas de seguridad propias y de los demás).   |
| *Interacción con el medio ambiente a través de actividades acuáticas, campamentiles, etc.                                    | *La exploración de actividades al aire libre de corta duración: salidas caminatas.<br>*La ambientación con el medio acuático: inmersión, respiración flotación, desplazamientos, acorde al momento evolutivo del niño.<br>*El desarrollo de hábitos para el cuidado del medio ambiente.   |



|   |  |
|---|--|
| *Experimentación de formas lúdicas libres y juegos sociomotrices organizados. | *Exploración de juegos sociomotrices: simbólicos, de rol, tarea, grupales, tradicionales, por bandos, etc.<br>*Conocimiento y respeto de roles y reglas. |
|---|--|

### 7-NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS PARA EGB I / PRIMARIA

| Macro contenido   | NAP 1º AÑO  | NAP 2º AÑO  | NAP 3º AÑO  |
|---|---|---|---|
| *Desarrollo de las nociones corporales y posturales en sus posibilidades de movimiento. | *Identificación, reconocimiento segmentario del propio cuerpo y el de los demás. Utilización de las distintas partes del cuerpo. Posibles movimientos<br>*Utilización de habilidades motrices básicas. Variantes.<br>*Desarrollo de los lados del cuerpo (derecha – izquierda).<br>*Incorporación y utilización dinámica de las distintas posiciones. ( de rodillas, sentados, cuclillas, parados, etc.).<br>*Exploración de las posturas convenientes e inconvenientes.<br>*Práctica de formaciones básicas. | *Resolución de situaciones motrices simples.<br>*Combinaciones simples de habilidades motoras básicas. Variantes.<br>*Uso dinámico de la izquierda y derecha del propio cuerpo.<br>*Ejercitación de las posiciones adecuadas para la ejecución de los esquemas motores.<br>Práctica de formaciones básicas. | *Resolución de situaciones motrices complejas, del propio cuerpo y el de los demás en circunstancias concretas.<br>*Combinaciones con mayor dificultad de las habilidades motoras básicas.<br>*Diferenciación de la izquierda y derecha de su propio cuerpo y de los demás.<br>*Reconocimiento de las posiciones adecuadas para la ejecución de los esquemas motores.<br>*Práctica de formaciones básicas |
|   | *Experimentación de las habilidades motoras básicas, locomotrices, no locomotrices y manipulativas<br>*Adquisición progresiva de la coordinación general y fina.  | *Desarrollo de habilidades motoras básicas locomotrices, no locomotrices y manipulativas.<br>*Utilización de la coordinación gruesa y fina en las habilidades motoras básicas.  | *Utilización de las habilidades motoras básicas en diferentes acciones motrices.<br>*Adecuación de las coordinaciones gruesa y fina en distintas situaciones de movimiento.   |





|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <p>*Utilización de las habilidades motoras básicas y capacidades condicionales y coordinativas en diferentes acciones motrices.</p> | <p>*Prácticas de las capacidades condicionales (fuerza, velocidad, resistencia, flexibilidad.).</p> <p>*Desarrollo del equilibrio estático - dinámico y destrezas.</p> <p>*Práctica de ritmos corporales. Interoceptivos y exteroceptivos.</p> <p>*Uso del movimiento creativo del propio cuerpo, imaginación en situaciones concretas.</p> | <p>*Ejercitación de capacidades condicionales. Movilidad articular. Elongación.</p> <p>*Ajuste del equilibrio estático y dinámico (con disminución de la base de sustentación.</p> <p>*Combinación de destrezas.</p> <p>*Ajuste de ritmos corporales a situaciones nuevas y actividades programadas.</p> | <p>*Utilización de las capacidades condicionales en destrezas y otras situaciones de movimientos.</p> <p>*Afianzamiento del equilibrio estático y dinámico incrementando el grado de dificultad.</p> <p>*Destreza sobre diferentes ejes.</p> <p>*Creación y recreación de diversas situaciones.</p> |
| <p>*Estructuración del espacio tiempo y objeto en relación a su cuerpo y de los demás.</p>  | <p>*Exploración de las nociones espaciales, temporales y objetales en relación a su propio cuerpo y al de los demás en situaciones lúdicas y en ejercitaciones.</p>   | <p>*Desarrollo de las nociones espaciales, temporales y objetales en relación al propio cuerpo y al de los demás.</p>  | <p>*Ajuste del ritmo corporal (manifestando fluidez del movimiento) en situaciones nuevas y actividades programadas.</p> <p>*Selección de movimientos propios para lograr la comunicación en las producciones individuales y grupales.</p>  |
| <p>*Reconocimientos de acciones en beneficio de la salud.</p>   | <p>*Conocimiento del cuidado higiénico del cuerpo (el efecto de la alimentación y el ejercicio).</p> <p>*Desarrollo de la prevención de accidentes (conociendo y respetando normas de seguridad propias y de los demás).</p>  | <p>*Práctica de los efectos de la alimentación e hidrataciones.</p> <p>*Uso dinámico de normas de seguridad para la prevención de accidentes en el medio.</p>  | <p>*Incorporación de la higiene corporal básica y reconocimiento de la ausencia de ella.</p> <p>*Utilización de normas de seguridad para la prevención de accidentes en el medio.</p>   |



|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| <p>*Interacción con el medio ambiente a través de actividades acuáticas, campamentales, etc.</p>                | <p>*La ambientación con el medio acuático (inmersión, respiración flotación, desplazamientos, acorde al momento evolutivo del niño).<br/>*La exploración de actividades al aire libre (de corta duración: salidas caminatas.)<br/>*La práctica de hábitos para el cuidado del medio ambiente.</p> | <p>*La ambientación con el medio acuático: inmersión, respiración flotación, desplazamientos, acorde al momento evolutivo del niño.<br/>*La exploración de actividad al aire libre (excursiones cortas).<br/>* El desarrollo de hábitos para el cuidado del medio ambiente.</p> | <p>*La ambientación con el medio acuático: inmersión, respiración flotación, desplazamientos, zambullidas, acorde al momento evolutivo del niño.<br/>*La exploración de actividades al aire libre de mayor organización y duración.<br/>*Afianzar los hábitos para el cuidado del medio ambiente.</p> |
| <p>*Experimentación, creación y o modificación de formas lúdicas libres y juegos sociomotrices organizados.</p> | <p>*Exploración de juegos: simbólicos, tarea, masivos, tradicionales, etc.<br/>*Conocimiento y respeto de roles y reglas.</p>   | <p>*Experimentación y/o modificación de juegos: simbólicos, tarea, grupales tradicionales, por bandos, etc.<br/>*La vivencia de la construcción de reglas y su uso en el juego.</p>   | <p>*Experimentación, creación y o modificación de juegos: sociomotrices organizados.<br/>*Conocimiento y respeto de roles funciones y reglas.<br/>*La valoración de las formas lúdicas del contexto.</p>  |

Los aprendizajes prioritarios que a continuación se detallan atraviesan todo el currículum, desde nivel inicial hasta el Polimodal. Pueden ser enseñados a través de diferentes propuestas, como contenidos individuales o conjuntamente con otros saberes. Toman tal relevancia que no pueden ser dejados de lado, deben estar presentes en todas las clases de Educación Física de los diferentes establecimientos educativos de la Provincia.

**LOS JUEGOS** \*Utilización de formas lúdicas y juegos sociomotrices organizados.

**SOCIAL:** \*Fortalecimiento de valores sociales: reflexión, respeto, responsabilidad, solidaridad, autoestima, colaboración.

\*Respeto por la identidad nacional, institucional y socio-histórico-cultural y el sentido de pertenencia (cuidado del material, etc.).

**MEDIO AMBIENTE:** \*Uso y preservación del ambiente natural.



## **8-NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS PARA EGB II / PRIMARIA**

| <b><u>MACROCONTENIDO</u></b>   | <b><u>4to</u></b>   | <b><u>5to</u></b>  | <b><u>6to</u></b>  |
|--|---|--|--|
| *Adecuación de las habilidades motoras específicas, individuales y grupales a situaciones locomotoras y manipulativas (institucionalizadas o no) | <ul style="list-style-type: none"><li>* Reconocimiento de los segmentos corporales y sus posibilidades de movimientos en función a situaciones motoras específicas.</li><li>*Aplicación del lado hábil e inhábil como resolución a situaciones motoras.</li><li>*Experimentación de diferentes tonos musculares en actividad y en reposo.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>* Afianzamiento de movimientos con distintos tipos de segmentos corporales relacionados a situaciones motoras específicas.</li><li>*Aplicación del lado hábil e inhábil como resolución a situaciones motoras.</li><li>* Afianzamiento de la relación tónica en reposo y en actividad en la aplicación de esquemas posturales específicos.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>* Utilización en forma adecuada de los segmentos corporales en situaciones motoras específicas.</li><li>*Resolución de tareas motrices aplicando la ambidiestría en diferentes situaciones.</li><li>* Regulación en la relación tónica en reposo y en actividad en la aplicación de esquemas posturales específicos.</li></ul> |
| * Identificación de posturas específicas en diferentes situaciones motrices, utilizando las capacidades condicionales y coordinativas.           | <ul style="list-style-type: none"><li>*Exploración de posturas y técnicas adecuadas.</li><li>*Experimentación de las capacidades condicionales y coordinativas.</li></ul>   | <ul style="list-style-type: none"><li>* Identificación de posturas y técnicas adecuadas.</li><li>* Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.</li></ul>  | <ul style="list-style-type: none"><li>* Afianzamiento de posturas y técnicas adecuadas.</li><li>* Uso de las capacidades condicionales y coordinativas.</li></ul>  |
| *Valoración del lenguaje corporal como instrumento de comunicación.  | <ul style="list-style-type: none"><li>*Conocimiento de las posibilidades de expresión con el cuerpo.</li></ul>  | <ul style="list-style-type: none"><li>*Reconocimiento de diferentes medios de comunicación y expresión del propio cuerpo.</li><li>*La comunicación como medio de resolución de conflictos.</li></ul>   | <ul style="list-style-type: none"><li>*Utilización del cuerpo como medio de expresión y comunicación.</li><li>*La comunicación como medio de resolución de conflictos</li></ul>  |



|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| <p>*Reconocimiento de la lógica de los juegos, nociones de ataque – defensa, marcación-demarcación, oposición – cooperación y anticipación.</p>                                       | <p>*Experimentación de la táctica: nociones de descentración del elemento.<br/>*Practica de nociones básicas de ataque y defensa en situaciones de juegos de oposición y cooperación.</p>  | <p>*Afianzamiento de la táctica<br/>Reconocimiento de situaciones estratégicas variadas.</p>  | <p>* Utilización de la táctica.<br/>*Elaboración de estrategias para situaciones específicas<br/>*Afianzamiento de estrategia de marcación y demarcación.</p>  |
| <p>*Adquisición de hábitos del cuidado del cuerpo y la salud, a través del desarrollo de las capacidades condicionales, vinculadas con el bienestar orgánico, corporal – postural</p> | <p>*Incorporación de nociones básicas de alimentación, hidratación y vestimenta.<br/>*Vivencia de diferentes intensidades y ritmos respiratorios.<br/>*Conocimiento de bases generales: entrada en calor, ejercicios y posturas inconvenientes, vuelta a la calma.</p> | <p>*Comprensión de nociones básicas de alimentación, hidratación y vestimenta<br/>*Afianzamiento de diferentes intensidades y ritmos respiratorios.<br/>*Afianzamiento de modos comunes: entrada en calor, ejercicios y posturas inconvenientes, vuelta a la calma.</p> | <p>*Profundización de nociones básicas de alimentación, hidratación y vestimenta.<br/>*Uso de diferentes intensidades y ritmos respiratorios.<br/>*Aplicación de bases generales de entrada en calor, ejercicios y posturas inconvenientes, vuelta a la calma.</p> |
| <p>* Importancia de asumir diferentes roles y funciones, el conflicto, disenso – consenso, construcción y aplicación de reglas básicas en situaciones colectivas.</p>                 | <p>*Reconocimiento y cambio de roles.<br/>*Reconocimiento de la necesidad de la regla. movilidad de la regla.<br/><br/>*Reconocimiento y resolución del conflicto, consenso y disenso.</p>   | <p>*Identificación y actuación conforme a roles y funciones.<br/>*Selección y adecuación de reglas.<br/><br/>*Experimentación de acuerdos básicos.</p>  | <p>* Distribución y aceptación de roles y funciones.<br/>*La regla como límite, aplicación.<br/><br/>*Incorporación de estrategias básicas para la resolución de conflictos.</p>   |



|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <p>*Respeto y cuidado del medio ambiente, el espacio compartido y el cuerpo propio y de los otros.</p>  | <p>*Dominio del cuerpo en el agua.</p> <p>*Vivencia de formas variadas de vida en la naturaleza.</p> <p>*Conocimiento y respeto de las necesidades de seguridad en el espacio compartido.</p> <p>*Valoración del medio natural y socio-cultural.</p> | <p>*Vivencia de propulsiones y desplazamientos en el medio acuático.</p> <p>*Experimentación de nuevas formas de contacto con la naturaleza.</p> <p>*Prevención de acciones de riesgo en diversas situaciones.</p> <p>*Respeto del medio natural y socio-cultural.</p> | <p>*Iniciación de técnicas básicas de crol y espalda.</p> <p>* Preservación del medio natural y socio-cultural.</p> <p>*Programación y organización de actividades en la naturaleza.</p> <p>*Prevención de acciones de riesgo en diversas situaciones y aceptación</p> |
| <p>Los aprendizajes prioritarios que a continuación se detallan atraviesan todo el currículum, desde nivel inicial hasta el Polimodal. Pueden ser enseñados a través de diferentes propuestas, como contenidos individuales o conjuntamente con otros saberes. Toman tal relevancia que no pueden ser dejados de lado, deben estar presentes en todas las clases de Educación Física de los diferentes establecimientos educativos de la Provincia.</p> |  |  |  |
| <p><b>LOS JUEGOS</b> *Utilización de formas lúdicas y juegos sociomotrices organizados.</p>   |  |  |  |
| <p><b>LO SOCIAL:</b> Fortalecimiento de valores sociales: reflexión, respeto, responsabilidad, solidaridad, colaboración.</p>   |  |  |  |
| <p>*Respeto por la identidad nacional, institucional y socio-histórico-cultural y el sentido de pertenencia (cuidado del material).</p>   |  |  |  |
| <p><b>MEDIO AMBIENTE:</b> Uso y preservación del ambiente natural.</p>  |  |  |  |



## **9-NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS PARA EGB III / SECUNDARIA**

| <b><i>NAP</i></b>  | <b>7º Año E.G.B. o 1º Media</b>  | <b>8º Año E.G.B. o 2º Media</b>  | <b>9º Año E.G.B. o 3º Media</b>  |
|--|--|--|--|
| * Ejecución de actividades para el desarrollo de habilidades motrices específicas cerradas (natación, gimnasia, atletismo) y abiertas (voleibol, fútbol, handboll, etc.) en situaciones motrices variadas. | *Adquisición y prácticas de gestos técnicos desde el juego motor al deporte.<br>*Prácticas de habilidades motrices abierta y cerradas.   | * Aplicación de técnicas y tácticas para resolver situación de juegos individual y grupal.<br>* Prácticas de habilidades motrices abiertas y cerradas.               | * Resolución de técnicas, tácticas y estrategias en deportes abiertos y cerrados para resolver situaciones de juegos individuales y grupales.<br>*Reconocimiento de diferentes niveles de rendimiento. |
| *Reajuste postural a los cambios del esquema corporal.   | *Diferenciación de posturas convenientes e inconvenientes relacionadas a los cambios del esquema corporal.<br>*Respetando las capacidades corporales, orgánicas y el desarrollo. | * Reajuste postural a los cambios del esquema corporal.<br>*Respetando las capacidades corporales, orgánicas y el desarrollo.  | *Adecuación de los nuevos esquemas posturales a las acciones perceptivo motrices.  |
| *Desarrollo de actitudes, posturas y formas de actuación motriz que inciden en la propia corporeidad.  | *Reconocimiento de la imagen corporal a través de ejercicios posturales.   | * Aceptación de la imagen corporal a través de cambios posturales y actitudinales en relación con la autoestima y autonomía  | *Aprecio por su imagen corporal incorporando actitudes positivas para su vida.   |
| *Desarrollo de las capacidades condicionales   | *Practica de la resistencia aeróbica general, la fuerza rápida y la flexibilidad general en los grandes grupos musculares.   | *Practica de la resistencia aeróbica general, la fuerza rápida y la flexibilidad general en los grandes grupos musculares. Velocidad en trayectos cortos y variados. | *Desarrollo de las capacidades condicionales.<br>* Reconocimiento de los principios de entrenamiento de las capacidades condicionales: fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad.                  |



|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <p>*Desarrollo de las capacidades Coordinativas.</p>   | <p>* Práctica de la coordinación motora general en acciones variadas.</p>   | <p>* Ejecución y práctica de ejercicios de coordinación motora con diferentes segmentos corporales en acciones específicas.</p> | <p>* Reajuste de la coordinación motora de diferentes segmentos corporales en acciones específicas con relación a un elemento y al medio.</p> |
| <p>*Identificación de reglas y sus variables, roles, funciones, estrategias.<br/>*Práctica de la comunicación corporal y verbal.</p> | <p>*Interpretación y aplicación de código de expresión corporal y verbal adaptada al contexto en el que la comunidad se desarrolla.</p> | <p>*Interpretación y aplicación del sentido de la comunicación corporal y verbal en los diferentes contextos.</p>               | <p>* Reconocimiento de los modos de expresión y comunicación corporal y verbal en los diferentes contextos.</p>                               |
| <p>* Valoración de una nutrición y alimentación adecuada en relación a la edad, sexo, contexto y actividad motriz.</p>               | <p>* Conocimiento de las nociones básicas de alimentación, nutrición e hidratación.</p>   | <p>* Análisis de las nociones básicas de alimentación y nutrición. La hidratación, su importancia en la actividad motriz.</p>   | <p>*Aplicación de nociones sobre una buena alimentación para las prácticas deportivas, terrestres o acuáticas.</p>                            |
| <p>* Identificación de los cuidados del cuerpo en las actividades motrices individuales y compartidas.</p>                           | <p>*Reconocimiento y práctica de hábitos de higiene y cuidados del cuerpo.</p>  | <p>*Práctica de hábitos de higiene y conciencia de salud a través de actividades motrices.</p>                                  | <p>* Concientización de la práctica de actividades motrices, como medio de prevención de enfermedades y adicciones.</p>                       |



|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| *Adquisición de nociones básicas de los principios generales de entrenamiento.   | *Práctica y aplicación de los principios de sistematicidad y continuidad.  | *Práctica y aplicación de los principios de sistematicidad y continuidad.  | *Aplicación de los principios de sistematicidad, continuidad y variabilidad.  |
| * Prácticas de habilidades motrices específicas en situaciones ludo-motrices, tradicionales y autóctonas; deportivas más habituales y adaptadas al entorno, gimnásticas, acuáticas expresivas.   | *Participación en grupos de trabajo y juegos, juegos adaptados, diferentes roles y funciones en equipo.<br>*Jugar, participar y crear los diferentes juegos. | * Participación en grupos de trabajo y juegos, juegos adaptados, diferentes roles y funciones en equipo.<br>Jugar, participar y crear los diferentes juegos. | *Coordinación, ajuste de roles y funciones en grupos de trabajos y en juegos adaptados.<br>* Jugar, participar y crear los diferentes juegos.<br>*Aceptación de los diferentes niveles de habilidades motrices en equipo y grupo. |
| <p>Los aprendizajes prioritarios que a continuación se detallan atraviesan todo el currículum, desde nivel inicial hasta el Polimodal . Pueden ser enseñados a través de diferentes propuestas, como contenidos individuales o conjuntamente con otros saberes. Toman tal relevancia que no pueden ser dejados de lado, deben estar presentes en todas las clases de Educación Física de los diferentes establecimientos educativos de la Provincia.</p> |  |  |   |
| <p><b>LOS JUEGOS:</b> * Practica de juegos reglados y adaptados que introduzcan al aprendizaje de deportes colectivos</p>  |  |  |   |
| <p><b>SOCIAL:</b> * Fortalecimiento de valores sociales.<br/>* Respeto por la identidad nacional, institucional y socio-histórico-cultural y el sentido de pertenencia.<br/>*Respeto a las personas, a las normas, acuerdos y actitudes.<br/>*Identificación de las normas de prevención y seguridad en las actividades motrices y en el medio que nos rodea.</p>  |  |  |   |
| <p><b>MEDIO AMBIENTE:</b> *Concientización y práctica de actividades y habilidades básicas en el ambiente natural y social, cuidado y preservación de el medio que nos rodea. *Práctica de actividades campamentiles.</p>  |  |  |   |





### 10-NÚCLEO DE APRENDIZAJE PRIORITARIO PARA POLIMODAL / SECUNDARIA

| <b>NAP</b>  | <b>1º Año Polimodal o Secundario</b>  | <b>2º Año Polimodal o Secundario</b>   | <b>3º Año Polimodal o Secundario</b>   |
|---|---|--|--|
| <p>* Dominio de actividades para el desarrollo de habilidades motrices específicas cerradas (natación, gimnasia, atletismo) y abiertas (voleibol, fútbol, handboll, etc.) en situaciones motrices variadas.</p> | <p>*Afianzamiento de las técnicas, tácticas, estrategias deportivas, respondiendo a los intereses del contexto social.<br/>*Creación de habilidades motrices abiertas y cerradas.</p> | <p>*Optimización de las técnicas, tácticas y estrategias deportivas, respondiendo a los intereses del contexto social.<br/>Creación y producción de habilidades motrices abiertas y cerradas</p> | <p>*Optimización de las técnicas, tácticas y estrategias deportivas, respondiendo a los intereses del contexto social.<br/>Creación, producción y optimización de habilidades motrices abiertas y cerradas</p> |
| <p>*Aceptación de la imagen corporal y su relación con la autoestima y autonomía<br/>* Desarrollo de actitudes, posturas y forma de actuación motriz que inciden en la propia corporeidad.</p>                  | <p>* Ajustes de esquemas posturales estáticos y dinámicos; aplicados a situaciones motrices específicas y cotidianas.</p>   | <p>*Afianzamiento, optimización y compensación de esquemas posturales estáticos y dinámicos; aplicados a situaciones motrices específicas.</p>   | <p>*Afianzamiento, optimización y compensación de esquemas posturales estáticos y dinámicos; aplicados a situaciones motrices específicas.</p>   |
| <p>* Aplicación de habilidades motrices específicas en situaciones de juegos, deportivas, gimnásticas, acuáticas, expresivas; tradicionales autóctonas y adaptadas al entorno.</p>                              | <p>*Prácticas de habilidades motrices especializadas en diferentes situaciones teniendo en cuenta su finalidad y sentido.</p>   | <p>*Ejecución y análisis de habilidades motrices especializadas en diferentes situaciones teniendo en cuenta su finalidad y sentido.</p>   | <p>*Uso dinámico de habilidades motrices especializadas en la resolución de diferentes situaciones.</p>  |



|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| <p>*Aplicación y uso dinámico de la lógica interna de los juegos motores y deportes seleccionados.<br/>*Comunicación, contracomunicación corporal y verbal aplicados a acciones motrices específicas en su contexto</p>   | <p>*Desempeño de roles y funciones en grupo de trabajo y de juego.<br/>*Práctica de la comunicación y contracomunicación corporales y verbales en situaciones de cooperación y oposición.</p>   | <p>*Análisis y práctica de esquemas tácticos y estratégicos acordes a las reglas de juegos y deportes.</p>   | <p>*Aplicación de los esquemas tácticos y estratégicos en situaciones de juego, optimizando las acciones motrices específicas.</p>   |
| <p>*Reconocimiento de los beneficios de la práctica sistemática de actividades físicas y deportivas y su importancia sobre la higiene, salud y calidad de vida<br/><br/>*Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas como base para el desarrollo de la corporeidad y motricidad.</p> | <p>* Prácticas de las capacidades condicionales: fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad y su desarrollo en los grupos musculares específicos, para cada deporte o actividad motriz a realizar.<br/><br/>*Afianzamiento de la coordinación motora específica en relación a las actividades atléticas (correr, saltar y lanzar, sus variantes) y deportivas, terrestre o acuáticas.<br/><br/>*Muestra de un sencillo diseño o plan de entrenamiento aplicando los principios básicos utilizados<br/><br/>*Análisis de nociones de equilibrio nutricional(HC, Proteínas, Grasas, Minerales, Vitaminas, H<sub>2</sub>O).</p> | <p>*Entrenamiento de las capacidades condicionales: fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad y su desarrollo en los grupos musculares específicos ,para cada deporte o actividad motriz a realizar.<br/><br/>*Optimización de la coordinación motora específica en relación a las actividades atléticas (correr, saltar y lanzar, sus variantes) y deportivas, terrestre o acuáticas seleccionados.<br/><br/>*Creación de un sencillo plan de entrenamiento personal, aplicando los principios básicos utilizados.<br/><br/>*Diseño básico de alimentación equilibrada, adecuada al deporte de elección o actividad motriz elegida, individual.</p> | <p>*Entrenamiento de las capacidades condicionales: fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad y su desarrollo en los grupos musculares específicos ,para cada deporte o actividad motriz a realizar<br/><br/>*Optimización de la coordinación motora específica en relación a las actividades atléticas (correr, saltar y lanzar, sus variantes) y deportivas, terrestres o acuáticas seleccionados.<br/><br/>*Creación de un sencillo plan de entrenamiento colectivo, aplicando los principios básicos utilizados.<br/><br/>* Creación grupal de una alimentación equilibrada, adecuada al deporte de elección o actividad motriz elegida, individual.</p> |



**Los aprendizajes prioritarios que a continuación se detallan atraviesan todo el currículum, desde nivel inicial hasta el polimodal . Pueden ser enseñados a través de diferentes propuestas, como contenidos individuales o conjuntamente con otros saberes. Toman tal relevancia que no pueden ser dejados de lado, deben estar presentes en todas las clases de Educación Física de los diferentes establecimientos educativos de la Provincia.**

**LOS JUEGOS** \* Práctica de juegos reglados y adaptados que introduzcan al aprendizaje de deportes colectivos.

**LO SOCIAL** : \* Fortalecimiento de valores sociales.\* Respeto por la identidad nacional, institucional y socio-histórico-cultural y el sentido de pertenencia. \*Respeto a las personas, a las normas, acuerdos y actitudes.

\*Identificación de las normas de prevención y seguridad en las actividades motrices y en el medio que nos rodea.

**MEDIO AMBIENTE:** \*Diseño y practica de actividades y habilidades básicas en el ambiente natural y social, cuidado y preservando el medio que nos rodea. \*Práctica de actividades campamentiles.



## **11-ADECUACIONES CURRICULARES DE LOS NAP PARA ALUMNOS/AS CON DISCAPACIDAD: ORIENTACIONES GENERALES EN EDUCACIÓN FÍSICA**

*“Frente a la lógica de la homogeneidad del sistema educativo tradicional, se impone paulatinamente la lógica de la heterogeneidad, que acepta y reconoce las diferencias individuales, rompe la idea de segregar a la persona, tanto en el campo social como en el educativo y provoca el surgimiento de una pedagogía más diferenciada, atenta a las particularidades de cada uno de los individuos, introduciendo en la escuela el derecho a la diferencia, educando en el respeto a la diversidad.”<sup>8</sup>*

La inclusión educativa es un nuevo concepto cuyo objetivo es generar espacios en las escuelas comunes y sus currículos para responder a las necesidades de todos los niños y niñas.

**“La educación inclusiva trata de acoger a todo el mundo, comprometiéndose a hacer cualquier cosa que sea necesaria para proporcionar a cada estudiante de la comunidad el derecho inalienable a no ser excluido” (Falvey, 1995).  
Una escuela que excluye las desigualdades, incluye las diferencias.**

Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) son aquellos que requieren ayudas o recursos que no están habitualmente disponibles en su contexto educativo, para posibilitarles sus procesos de construcción de las experiencias de aprendizaje establecidas en el Diseño Curricular. Para llevar a cabo el proceso pedagógico es necesario realizar ajustes que permitan adecuar las propuestas de enseñanza a la problemática de los alumnos, realizando las adaptaciones pertinentes, a las que denominaremos “adecuaciones curriculares”.

Al respecto se podrían diferenciar tres tipos de adecuaciones curriculares:

Necesidades de **adecuaciones específicas del currículum**, por ejemplo: son modificaciones en expectativas de logros, contenidos, estrategias, temporalización, secuenciación, evaluación, etc.

Necesidades de **adecuación de las vías de acceso**, por ejemplo: eliminación de barreras arquitectónicas, facilitadores de la comunicación, adaptación de elementos sonoros, visuales, dejando abierta la posibilidad de incrementar saberes a través de métodos propios de la educación especial como lengua de señas, sistema braille, etc.

Necesidades de **adecuación de acuerdo al contexto**, por ejemplo: adecuaciones en la estructura grupal, el clima emocional de la clase, etc.

Adecuar el currículum común para los distintos niveles implica el ajuste de estos en una oferta educativa que dé respuestas a la diversidad, de acuerdo a las capacidades y habilidades del alumno con discapacidad.

En nuestra provincia se encuentran dentro de la población con **Necesidades Educativas Especiales (NEE)** aquellas personas que por situación transitoria o permanente se incluyen en alguno de los siguientes grupos:

- Personas con discapacidad: Mentales, Sensoriales (Auditiva y Visual) o Motrices (Parálisis Cerebral, Amputaciones, Lesiones Medulares, etc.)
- Personas con déficit orgánico-funcional. (diabéticos, asmáticos, obesos, etc)
- Personas en situación de riesgo social.

<sup>8</sup> Ortiz Susana “Aportes para la construcción curricular del área de Educación Física” documentos de la Revista de Educación DGCyE - Subsecretaría de Educación. Agosto de 2.003.



➤ Personas con problemas de aprendizaje.

Para garantizar los *Principios de Inclusión Educativa y Normalización Educativa* en los cuales se asegura el derecho a la educación de las personas con discapacidad en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, resulta necesario crear lineamientos de acción que faciliten el acceso de los alumnos con discapacidad al currículum escolar común.

Enmarcados en el concepto que la Organización Mundial de la Salud define como discapacidad decimos que: “Una discapacidad es toda restricción o ausencia debida a una deficiencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier sujeto de sus características (edad, género, etc.)”

Consideramos oportuno realizar una descripción de las discapacidades más frecuentes con las cuales podemos encontrarnos en los ámbitos de trabajo de la escuela común, describir sus características principales, y ofrecer algunas *orientaciones generales para las adecuaciones curriculares, aclarando que no son una “receta de trabajo”, sino una guía ampliable, flexible según la realidad y el criterio de cada educador, dejando así abierto un espacio para lograr consensos y compartir experiencias respecto a las prácticas profesionales.*

Finalmente estas adecuaciones, llevan consigo el compromiso de rescatar en la estrategia de apoyo, los derechos individuales del alumno con discapacidad, como es el derecho a su escolaridad y como meta final el desarrollo integral del niño.

➤ **PERSONAS CON DISCAPACIDAD:**

**CRITERIOS DE ADECUACIÓN EN LA DISCAPACIDAD MENTAL**

Estos criterios que a continuación se exponen tienen como finalidad facilitar la participación, por consiguiente la integración en el juego, de las personas con discapacidad mental.

- El espacio:

Espacios concretamente definidos o con delimitaciones flexibles.

- El material:

Utilizar pocos objetos a la vez con la finalidad de no crear dispersión.

Procurar variar los elementos didácticos – deportivos para evitar la usual tendencia a la perseverancia.

Que los objetos en una primera etapa sean grandes, lentos y que posibiliten cualquier tipo de manipulación.

El tamaño de los objetos podrá reducirse a medida que los vayan dominando, aumentando así paralelamente la velocidad de ejecución.

Dejar manipular y experimentar con los objetos y las propuestas presentadas.

- Las reglas:

Los juegos deberán ser cortos.



Las actividades deberán ser sencillas, y las explicaciones breves, incorporando de ser necesario un soporte verbal constante, con orientación de las reglas más básicas.

En caso de utilizar sistemas de puntuación, éstos tendrán que ser de simple comprensión.

Solo en caso de ser necesario es importante considerar la posibilidad de mostrar la acción antes de realizarla (concretizar las acciones).

- La táctica:

El juego tendrá que presentarse con pocas decisiones a tomar. Se tendrá que esperar un tiempo considerable para que el alumno elabore una respuesta y será mejor que conlleve una sola decisión/ respuesta a cada situación.

- Las habilidades:

Presentaremos de entrada, habilidades sencillas que, progresivamente irán aumentando en dificultad según el nivel y grado de ejecución de los participantes.

- Presencia del alumno colaborador o monitor de soporte

En caso de ser necesario, se propondría otro alumno colaborador que iría cambiando en cada sesión y que facilitaría la participación del alumno con Discapacidad Mental. Si bien se puede utilizar este recurso, no debe ser en detrimento de la búsqueda permanente de la autonomía del alumno incluido.

- Otras orientaciones didácticas

Para lograr una buena comunicación con las personas con discapacidad mental será fundamental el **saber transmitir la información**, debiendo utilizar para ello un **lenguaje claro, sencillo y comprensible**.

Tendremos que **saber esperar a que respondan** o al menos intenten responder a la situación planteada, teniendo presente su alto nivel de tolerancia.

La **paciencia** será primordial cuando trabajemos con alumnos con esta discapacidad.

- Deportes para personas con discapacidades mentales: Las personas con discapacidad mental practican cualquier tipo de deportes, entre los más frecuentes en el ámbito escolar podremos encontrar que prefieren los deportes colectivos a los individuales y es importante estimular este interés por la importancia del factor socializador en este tipo de actividades. Entre los deportes que más se practican en esta población encontramos: hockey adaptado, básquetbol, fútbol, tenis o pelota paleta, hándbol, natación, gimnasia, atletismo y softbol o béisbol.

No existe en la actualidad una clasificación deportiva que se pueda aplicar en esta población para las competencias interescolares, compiten entre pares y es muy usual que los niños con discapacidades intelectuales puedan formar parte de equipos deportivos en los cuales se comparte el espacio con niños sin discapacidad.

## **CRITERIOS DE ADECUACION EN LA DISCAPACIDAD VISUAL**

- El espacio:

El dominio espacial en los niños/as con deficiencias visuales o ceguera es un factor fundamental para su integración en los juegos. Un niño ciego que no domina el espacio de juego, se desorienta y no es capaz de reorientarse autónomamente, por lo que



puede desmotivarse y rechazar los juegos. El miedo a chocar con los compañeros o los obstáculos puede condicionar su participación en cuanto a su movilidad y velocidad de desplazamiento. Básicamente se trata de dar a los niños los recursos necesarios para incrementar su autonomía. Las adaptaciones específicas con respecto al espacio pueden contemplarse desde el ámbito visual, táctil o sonoro.

**Ámbito sonoro:** se deben dar a conocer al niño los sonidos propios del espacio de juego. La orientación de unos niños jugando en el patio cercano, una calle próxima, el eco en una sala grande, el sonido de una pelota al rebotar en diferentes tipos de suelos, etc.; todo ello puede situar al niño/a y ayudarlo en su orientación espacial antes, durante y después de los juegos.

**Ámbito táctil:** la concienciación de las diferentes texturas del suelo y paredes en los distintos espacios ayuda también a la orientación espacial y, por tanto, facilita su integración.

**Los aspectos visuales del dominio espacial** son uno de los factores más importantes de orientación para los niños de baja visión. Se deben dar a conocer los diferentes colores de paredes, puertas, materiales y su localización espacial así como la orientación de los focos de luz (ventanas, fluorescentes).

Las adaptaciones específicas del espacio pasan por contar con un espacio seguro, libre de obstáculos, que permitan al alumno desplazarse sin riesgos dentro del establecimiento. Cualquier cambio que se realice ya sea estructuralmente o del mobiliario debe ser informado con antelación al alumno.

Es aconsejable utilizar referencias para lograr una mejor ubicación en el espacio o aplicar demarcaciones que limiten el terreno de juego.

- Material:

Algunos niños ciegos pueden llegar a rechazar algunos materiales por temor y desconocimiento de sus características. De ahí la importancia de la familiarización previa con los materiales desconocidos antes de iniciar el juego.

Dentro del ámbito visual tendremos en cuenta el tipo de visión del alumno. A algunos niños de baja visión les molesta el exceso de luz, otros la necesitan, por lo tanto, debemos adaptar el material al espacio y a las condiciones de visión del alumno.

Utilizar el color que mejor vea el alumno de baja visión en contraste con el suelo o fondos (paredes, techos, luz, etc.) y colocar conos o materiales grandes (espumas de colores) para ayudar al niño en los juegos.

Para los juegos en los que intervenga la precisión conviene colocar conos o materiales grandes (espumas de colores) para ayudar al niño en los juegos.

En los juegos de persecución y desplazamiento la adaptación se realiza concienciando al niño sobre el color de la camiseta del compañero que debe perseguir o del que debe huir. Se pueden utilizar petos de colores.

**Con respecto al ámbito táctil** los materiales deben cumplir una serie de características:

Es recomendable la utilización de pelotas más grandes para aumentar el dominio de las mismas.

Usar pelotas y cuerdas blandas y de tacto y olor agradables (de espuma, rugosos, etc.) facilita el control y la aceptación del material.



En los juegos de persecución en los que el niño ciego deba ir acompañado es conveniente que utilice una cuerda de acompañamiento.

**El sonido de los materiales** es un factor más de ayuda en la orientación de los mismos.

Se pueden utilizar pelotas sonoras (con cascabeles o chapitas dentro), como, por ejemplo, la pelota de Goalball. O adaptar un balón de espuma atravesando con una aguja e hilo de pescar la pelota y colocando un cascabel a cada extremo o cubrirlo con una bolsa o con cinta adhesiva ancha.

Se puede colocar un cascabel en el centro del material a utilizar cuando sirva de ayuda para el juego.

- Las reglas:

Se deben permitir las posiciones corporales de protección (técnica de protección) así como el contacto para la localización y el seguimiento de los compañeros.

También son útiles las llamadas de localización mediante la voz o sonidos (palmadas).

Se debe permitir que el niño/a ciego juegue de la mano o en contacto con un compañero vidente.

Se pueden aumentar o reducir los tiempos de posesión del balón o de juego.

Es aconsejable exigir en todo momento el cumplimiento de las normas de juego.

- La táctica:

En algunos juegos la utilización de defensas en zona restringe los espacios y facilita el control.

La asignación de tareas concretas durante el juego también es un elemento de ayuda. Por ejemplo, que el jugador con baja visión sea lateral fijo le delimita su tarea, limita el número de adversarios que se cruzarán con el y, por tanto, aumenta su control de desarrollo del juego.

Se puede elegir como táctica de equipo situar un jugador cerca del compañero de baja visión para facilitarle la tarea y aumentar el rendimiento del equipo.

- El lenguaje

En general procuraremos verbalizar (dar la explicación oral) algo más en la descripción de los movimientos, pero sin que ello nos comporte excesivo tiempo. Posteriormente y durante la ejecución de los mismos añadiremos más información oral si es necesario. Es conveniente pactar un lenguaje común que defina y precise los movimientos corporales de manera que se requiera poco tiempo de explicación oral y aumente el control del resto del grupo.

Para localizar un material, es útil definir un lenguaje preciso que requiera poco tiempo al educador y le permita continuar con la sesión sin demasiada pérdida de tiempo: la pelota esta: -“delante de tu pie derecho”-, “detrás de tu pie izquierdo”, etc.

- Las habilidades

Modificar las habilidades a realizar, haciéndolas mas complejas para el resto de los niños e igualar la diferencia paulatinamente.

- Otras características didácticas.





**Acompañamientos:** La forma usual de acompañamiento es que el jugador ciego tome del codo al compañero vidente, con la mano en forma de pinza, y se sitúe ligeramente retrasado con respecto a él. De esta forma el jugador ciego puede anticipar los obstáculos, el compañero vidente situará su codo hacia su propia espalda de manera que coloque al jugador ciego en fila inmediatamente detrás de él.

Estas formas de acompañamiento son las correctas a una marcha moderada. Sin embargo los juegos suelen ser más dinámicos y requieren unas técnicas específicas.

Durante la carrera el acompañante debe retrasar ligeramente su brazo de acompañamiento para dar más tiempo al jugador ciego a anticipar sus movimientos. Con los niños pequeños está más indicado que se acompañe de la mano ya que les da mayor sensación de seguridad.

Si, en carrera, se debe subir a un lugar (un banco sueco, escaleras, las espalderas, etc.) el jugador vidente debe indicarlo con la voz y posteriormente retrasar la mano de acompañante evitará el choque, podrá ayudar a su acompañante a superar los obstáculos y, al mismo tiempo, facilitará la anticipación para colocar los pies correctamente al subir.

Si el juego se desarrolla en un espacio muy amplio y exige mucha carrera, es conveniente incorporar el acompañamiento mediante una cuerda anudada sobre si misma.

Se deben evitar los acompañamientos con la mano en el hombro ya que si bien al principio les puede dar sensación de seguridad en realidad les fatiga y altera el patrón de zancada al mantener el brazo inmóvil.

**Técnica de protección:** Se deben utilizar posiciones de protección con las manos para anticipar obstáculos, evitar o minimizar las consecuencias de un choque y facilitar la orientación.

**Descripción:** mientras con una mano se sigue la pared o los diferentes obstáculos, la otra debe mantenerse extendida hacia delante a la altura del pecho con un pequeño ángulo en el codo para que cubra el ancho de su cuerpo y con la mano girada con la palma hacia afuera.

Durante la carrera y si el resto visual es bajo, se puede mantener una mano extendida cubriendo el cuerpo formando un pequeño ángulo y la palma girada hacia adelante. En los juegos de persecución si el niño deficiente visual va solo es conveniente que se habitúe a llevar una mano en “protección” como se ha descrito anteriormente.

**Técnica de orientación indirecta:** La posición que ocupa el educador durante los juegos puede servir de orientación.

Si decimos que nos situaremos en el centro del espacio de juego cuando este oiga nuestra voz, aunque no hablemos con él directamente, nos convertimos en un punto de orientación para él.

Si el alumno procura no alejarse demasiado de la voz el educador podrá evitar las paredes del espacio de juegos y se sentirá más seguro.

Si le indicamos en que posición estaremos situados durante el juego con respecto al espacio, el niño puede tenerlo en cuenta y orientarse mejor; para el seguimiento y control de todos los jugadores.



Según el tipo de discapacidad encontramos una serie de deportes adaptados a las mismas, teniendo en cuenta esta diversidad se clasifica a los deportistas de la siguiente manera:

Deportes para personas ciegas y disminuidas visuales: Los deportes que se sugieren para realizarlo en su práctica escolar son los siguientes: atletismo, natación, torball, golball, fútbol sala, ciclismo tándem, judo, entre otros. Están en consideración la inclusión de dos deportes más: arquería y equitación. En Natación realizan la competencia integrados a otras discapacidades pero nunca en una misma prueba salvo en las postas. El torball como el goalball es un deporte propio de los ciegos y disminuidos visuales y tanto en el ciclismo como en el atletismo (en ciertas pruebas) llevan una acompañante vidente.

En las competencias Interescolares se utiliza la categorización deportiva establecida por la IBSA (Asociación Internacional de Deportes para Ciegos) que se detalla a continuación:

**B1:** Desde aquellos deportistas que no perciban la luz con ningún ojo, hasta aquellos que perciban la luz pero no puedan reconocer la forma de una mano a cualquier distancia o en cualquier posición.

**B2:** Desde aquellos deportistas que pueden reconocer la forma de una mano, hasta aquellos que tengan una agudeza visual de 2/60 y/o un campo de visión de un ángulo menor a 5 grados.

**B3:** Desde aquellos deportistas que tengan una agudeza visual de más de 2/60 hasta aquellos que tengan una agudeza visual de 6/60 y/o un campo de visión de un ángulo mayor de 5 grados y menor de 20 grados.

### **CRITERIOS DE ADECUACIÓN EN LA DISCAPACIDAD AUDITIVA**

Ante los distintos niveles de dificultad auditiva, además de los consecuentes problemas en la comunicación y en el lenguaje, el niño con déficit auditivo puede presentar a nivel motriz una serie de dificultades como:

Elevado tono.

Falta de atención.

Dificultades en el seguimiento de direcciones.

Inhibición.

Tendencia al aislamiento.

A la hora de la comunicación verbal con el alumno, tiene importancia el hecho de dirigirnos de frente, sin exagerar gestos faciales y sin elevar el tono de voz. Las explicaciones serán cortas y precisas para que el niño pueda entenderlas correctamente.

En la planificación y práctica de los alumnos con déficits sensoriales es necesario considerar tres cuestiones:

Comprobar que los alumnos recibieron el mensaje, incidiendo en:

La posición del profesor.

La claridad de las explicaciones.

Utilizando algunos gestos.

Realizar modificaciones en las tareas incidiendo en:

Elevar señales visuales.



Adecuar el número de participantes en las actividades en grupo (ir aumentando el grupo).

Ejercitación de equilibraciones.

Llevar a cabo un análisis de las tareas.

Deportes para personas sordas e hipoacúsicas: Los deportes para personas sordas no están clasificados por categorías de acuerdo a la deficiencia, ya que los deportistas participan de los eventos deportivos como el deporte convencional.

Entre los deportes que practican de forma federada encontramos: básquetbol, artes marciales, fútbol, rugby, voleibol, ajedrez, atletismo, bowling, buceo, ciclismo, fútbol, sala, natación, hockey, pesca, tenis, tenis de mesa, y tiro.

Estos deportes se rigen por los reglamentos convencionales de cada deporte.

### **CRITERIOS DE ADECUACION EN LA DISCAPACIDAD MOTRIZ**

Los criterios de adaptación que se describen en cada apartado no deben ser tomados como obligatorios o constantes en todos los juegos. Son simplemente soluciones que, según el juego y los propios alumnos con discapacidad, pueden o no ser aplicadas.

- El espacio:

**Delimitar** el espacio para compensar las dificultades de movilidad que puedan presentarse.

**Terreno liso** para favorecer los desplazamientos según los tipos de ambulación. Deberían evitarse superficies irregulares o con tierra, arena, que dificulta la movilidad y aumenta la fatiga.

**Terreno llano** para evitar que los desniveles dificulten el arranque y los desplazamientos de los jugadores usuarios de sillas de ruedas.

Variación de las **distancias** (aumentar las de los jugadores sin discapacidad o reducir la del jugador con discapacidad). Para compensar la desventaja en carrera se recomienda que se realice una carrera previa y se observe la diferencia entre la mayoría del grupo y el jugador con movilidad reducida.

Presencia de **refugios**, en los juegos de atrape, que permitan al jugador con la movilidad muy reducida, un tiempo de descanso y ventaja.

Deberá prestarse atención, para evitar lesiones, que los jugadores usuarios de silla de rueda con poco dominio de la silla, se encuentren **lejos de las paredes**.

- El material:

Utilizar **materiales blandos** para los jugadores con problemas de presión.

Utilizar **materiales alternativos o adaptados**. Como por ejemplo, la utilización de canaletas con los jugadores en PC o de una silla de ruedas en alumnos con grandes problemas de equilibrio en situaciones en que sea necesario.

Con alumnos con problemas de columna vertebral que presenten grandes desviaciones (por ejemplo, escoliosis) y utilicen muletas, para facilitar una base correcta de sustentación y evitar la pronunciación de esas curvas. Según las situaciones, se les facilitará que puedan sentarse en una **silla** (por ejemplo, en lanzamiento estático de balón, recepciones).



En ocasiones, los alumnos con parálisis cerebral y grandes dificultades de habla, precisan utilizar sistemas facilitadores de comunicación, como, por ejemplo: **tablero Bliss, tablero silábico, plantilla con fotos, etc.**

En usuarios de sillas de ruedas, en el momento previo al inicio de la actividad, **cubrir los reposapiés con goma espuma** para evitar lesionar a los compañeros. Los jugadores con PC de ambulantes y con grandes problemas de equilibrio pueden utilizar un **andador** para mejorar sus desplazamientos y estabilidad. No obstante, deberán tenerse en cuenta los posibles golpes a sus compañeros al levantar el implemento en los giros. Es conveniente contar con protecciones (**rodilleras y coderas**) en todo tipo de jugadores que puedan desequilibrarse con facilidad (especialmente PC).

- La normativa:

Modificar los **reglamentos** de los juegos, con la inclusión de nuevas normas o prohibiciones específicas.

Variar los **sistemas de puntuación** y sus **requisitos** (por ejemplo: que todos deban tocar o pasar el balón antes de conseguir un punto).

Añadir el **rito de cantar** en voz alta para dar más tiempo a los alumnos con movilidad muy reducida.

Dar **poderes**, es decir, ventajas para prolongar la permanencia del alumno en el juego. Por ejemplo: dar más “vidas” de las que disponen el resto de jugadores.

**Cuando asuman roles de perseguidores**, en participantes con problemas de equilibrio (PC ambulantes o usuarios de muletas, etc.) o en jugadores con escaso dominio de la silla de ruedas, los compañeros pasarán a ser tocados en el momento que el perseguidor se cruce a un metro de distancia o llegue a su altura paralelamente y grite el nombre del alumno “¡tocado!”.

**Cuando puedan ser tocados**, en participantes con problemas de equilibrio (PC ambulantes o usuarios de muletas, etc.) para no provocar desequilibrios al girar la cabeza para mirar hacia atrás, y caídas innecesarias, se aplicará el criterio anterior. Es decir, cuando se llegue a su altura se le llamará por su nombre más la palabra “¡tocado/a!”.

Por seguridad, se **penalizarán los choques** con las sillas de ruedas o los toques a los compañeros con muletas o andadores.

- Las habilidades:

**Modificar las formas de desplazamiento de los adversarios directos** del jugador con la movilidad reducida evitando cuadrupedias y reptaciones cuando éste sea usuario de silla de ruedas.

**Modificar la habilidad** para que sea realizable de manera simple.

**Añadir habilidades para el resto del grupo o los adversarios directos**, en una situación competitiva y que dé ventaja, equiparando la desigualdad motriz.

- Presencia del monitor de soporte:

En las primeras edades o en el caso de alumnos con niveles de afectación profundos, se recomienda la colaboración de un monitor de soporte, para evitar riesgos innecesarios. En su defecto, dependiendo de la edad del grupo, se propone un alumno colaborador que iría cambiando en cada sesión, y que facilitaría la participación del alumno con movilidad muy reducida (para, por ejemplo, recoger o acercarle balones).

- Otras orientaciones didácticas:



Es recomendable que el educador vaya **recordando** de vez en cuando **las adaptaciones** al grupo. Especialmente cuando tiene protagonismo el jugador con discapacidad.

Habrán ocasiones en que será necesario (por ejemplo, en situaciones de mucho movimiento de todo el grupo), en el caso de los alumnos con problemas de equilibrio, que el educador o el monitor de soporte “**hagan sombra**” (es decir, estén cerca del alumno), para evitarle caídas innecesarias con un oportuno agarrón.

En las situaciones en las que no puede integrarse un jugador por su grado de afectación, debe organizarse un **grupo reducido**, donde se realice, por ejemplo, la tarea desde el suelo –principalmente para alumnos con problemas de equilibrio o espina bífida- o bien un juego distinto.

En situación competitiva, para equiparar la desventaja, **reducir el número de integrantes del grupo** de los adversarios.

En los jugadores con problemas de equilibrio o usuarios de sillas de ruedas con afectación importante, cuando la situación les obligue a estar pendientes de lo que ocurre a su espalda, el educador irá narrando lo que ocurre en voz alta para que el jugador decida sin tener que girarse y evitar desequilibrios o una lentitud excesiva en el desarrollo de la acción.

Si el jugador tiene una movilidad muy reducida y **asume un rol de atrapador en solitario**, se reducirá el espacio y se modificará el modo de desplazamiento de los compañeros (por ejemplo: paso de hormiga).

## ➤ PERSONAS CON DÉFICIT ORGÁNICO-FUNCIONAL

### CRITERIOS DE ADECUACION EN DIABÉTICOS TIPO 1:

Estos criterios que a continuación se exponen tienen como finalidad facilitar la participación del diabético insulino dependiente en las clases de Educación Física y procurar que éstas sean seguras, ya que muchos niños y adolescentes con esta enfermedad se convierten en un grupo con riesgo particular ya que por su estilo de vida sedentario, son reacios a participar en actividades vigorosas por miedo a una hipoglucemia inducida por el ejercicio.

Los niveles de insulina no están determinados por las respuestas fisiológicas al ejercicio, sino por el horario y la cantidad de dosis diaria inyectada. En consecuencia, los diabéticos en ejercicio no experimentan niveles estables de glucosa sanguínea; sino que varían de acuerdo a la concentración de insulina plasmática, duración e intensidad del ejercicio, lugar de inyección, dieta, control metabólico y otros factores.

La actividad física disminuye los valores de glucosa en sangre por lo que resulta beneficioso, especialmente en estos alumnos, esto se produce por el efecto de la contracción muscular que es similar al de la insulina, ya que desplaza la glucosa desde el plasma al interior de la célula (Wilmore y Costill).

Si el alumno **es incluido** y participa en las clases va a poder conocer mejor sus respuestas metabólicas a cada ejercicio, por ello la experiencia educará al paciente, podrá observar cuanto **va cambiando su nivel de glucemia con cada intensidad y**



**duración del ejercicio**, teniendo que realizar un cuidadoso control de la glucosa sanguínea antes, durante, y después del ejercicio, por lo menos en las primeras clases.

- Tipo de actividad física:

Las actividades más aconsejables son aquellas que utilizan varios grupos musculares, que pueden mantenerse durante un tiempo prolongado, que **son rítmicas y aeróbicas** (gimnasia, atletismo, natación, deportes de conjunto, etc.)

- Actividades durante las clases:

Respetar los tres momentos de la clase. Controlar **la intensidad del ejercicio** a través de la medición de la frecuencia Cardíaca. Realizar actividades aeróbicas entre **120 y 160 pulsaciones por minuto como máximo**. Los ejercicios deben iniciarse en forma lenta, con incremento gradual del tiempo y/o intensidad. Ingerir una dosis de **20 a 40 gramos de carbohidratos antes y o durante el ejercicio**. Monitoreo de la glucemia antes y después de la clase. **Reducir un 20% de la dosis de insulina** si la clase será muy intensa.

- Frecuencia:

Las clases deben realizarse en forma regular, 2 veces por semana en días alternados. **La duración ideal debe ser de una hora**, evitando juntar las 2 horas el mismo día.

- Precauciones:

Para evitar la hipoglucemia durante el ejercicio se recomienda: comenzar 1 a 2 horas después de la comida. **Evitar que el horario de la clase coincida con el pico de acción de la insulina**. No utilizar para la inyección zonas musculares que se van a ejercitar. **Llevar gaseosa común o caramelos para ingerir rápidamente en caso de hipoglucemia**. No deben realizarse ejercicios de alta intensidad o extenuantes. Después de un ejercicio prolongado, monitorear la glucemia y aconsejar la ingestión de una cantidad de hidratos de carbono para evitar la hipoglucemia retardada. **Suspender la clase si el alumno se encuentra con la glucemia alta por encima de 250 mg/dl.**<sup>9</sup>

## 12- GLOSARIO PEDAGÓGICO:

---

<sup>9</sup> Lic. Fabiana Farjat “Efectos del entrenamiento aeróbico en el control metabólico de pacientes diabéticos insulino-dependientes” Universidad Nacional de Catamarca. 2.006



---

### **ACREDITACIÓN:**

- Reconocimiento institucional de las competencias adquiridas por el alumno.

### **ARTICULACIÓN HORIZONTAL:**

- En esta articulación, los contenidos de un año presuponen la adquisición de los correspondientes del año anterior. Esto supone que existe un aumento progresivo de la complejidad de los mismos y que hay una evolución de la actividad planificada de situaciones más generales y abstractas a más específicas y complejas.

### **ARTICULACIÓN VERTICAL**

- Esta articulación se da en los contenidos de un mismo año. Es decir se supone gradualidad en la enseñanza de los contenidos.  
Nota: Tanto la articulación horizontal como la vertical están definidas de acuerdo a la organización de los Diseños Jurisdiccionales.

### **CALIFICACIÓN:**

- Es una manera de ponderar y traducir los resultados de la evaluación, para ello se utiliza una escala adoptada convencionalmente. que impulsa al niño a actuar.

### **CERTIFICACIÓN:**

- Es el o los documentos en los que se deja constancia de las acreditaciones logradas y del cumplimiento de los requisitos de promoción.

### **COMPETENCIAS :**

- Conjunto de capacidades complejas, que articulan saberes, para resolver situaciones problemáticas con eficacia en diversas situaciones cambiantes.

#### **COMPETENCIAS COMUNICATIVAS:**

- Comprender, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en distintos contextos con adecuación en cada caso.

#### **COMPETENCIAS EN EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN :**

- Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y finalidades.

#### **COMPETENCIAS PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:**

- Identificando problemas y generando estrategias de resolución, utilizando distintas lógicas, contrastar alternativas, resultados y validarlos.

#### **COMPETENCIAS PARA LA ABSTRACCIÓN Y EL PENSAMIENTO LÓGICO REFLEXIVO Y CRÍTICO :**

- Construir ideas y conceptos, razonamientos, desarrollar la capacidad para el diálogo argumentativo, interpretar significados explícitos e implícitos.



### **COMPETENCIAS PARA LA CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

- Relacionarse consigo mismo, con los otros, y con la comunidad, adhiriendo a los valores que rigen la convivencia según los mismos, con la capacidad de desenvolverse como ciudadanos responsables críticos y transformadores de la sociedad.

### **CONTENIDOS:**

- Saberes que deberán tener significación para la cultura que la sociedad demanda. Abarcan conocimientos, valoraciones, actitudes, habilidades, métodos, procedimientos que se enseñan en la escuela tanto explícita como implícitamente.

### **CONTENIDOS CONCEPTUALES:**

- Comprenden el conjunto de hechos conceptos y teorías que configuran los diferentes campos del conocimiento, sistematizado y organizados para explicar objetos y fenómenos.
- En ese contexto deberán ser específicos de la disciplina representando esa necesidad que la sociedad señala.  
Ej :La entrada en calor . Definición. Características. Fases.

### **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:**

- Suponen las secuencias de acciones impulsadas al logro de un fin ú objetivo.
- Comprenden estrategias, habilidades, reglas, técnicas, métodos, etc.; que se emplean para producir el conocimiento o para operar sobre objeto y conceptos. Incluyen habilidades instrumentales que posibilitan el “saber hacer, saber actuar y el saber utilizar funcionalmente los aprendizajes realizados”.
- Verbos que se pueden utilizar para elaborar un contenido Procedimental, Manejar, Confeccionar, Elaborar, Practicar, Simular, Jugar, Utilizar, Exploración, Experimentación, Ajuste, Adaptación, etc.  
Ej.: Elaborar y comparar conceptos de la entrada en calor.  
Prácticas en grupos de diferentes entradas en calor.

### **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES GENERALES :**

- Presuponen el logro de un fin que no apunta a un contenido conceptual sino que se relaciona con todos lo saberes.  
Ej.: El aprecio por sí mismo y por su capacidad de movimientos.

### **CONTENIDOS ACTITUDINALES:**

- Comprenden actitudes, valoraciones y disposiciones significativas para el desarrollo de las personas, la interacción social y el aprendizaje.
- Son disposiciones, con cierta permanencia, del comportamiento que reflejan patrones de valores.
- Verbos que se pueden utilizar para elaborar un contenido Actitudinal: Aprecio Disposición, Respeto, Gusto, Valora, Atiende, Rechaza, Comparte, etc.
- Ej. Valoración de la importancia del calentamiento antes cualquier actividad física, evitando lesiones.





---

### **CURRICULUM.:**

- Representa un recorte histórico temporal y transitorio del capital cultural de una sociedad. Los haberes que de él provenga deberán tener la significación que la cultura de la sociedad demanda.
- En el se explican los objetivos educativos que el mismo tiene para con sus habitantes, como así también las condiciones que deben preverse para que esos objetivos se concreten.
- Propuesta de trabajo que orienta la práctica pedagógica incluyendo la selección y organización de saberes socialmente significativo como un aspecto fundamental.

### **DISPOSICIÓN:**

- Madurez neuro-muscular, motivación, madurez emocional y madurez social.

### **EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

- Explicitan las intencionalidades educativas en términos de competencia a lograr por los alumnos al finalizar un período indicando la direccionalidad de los procesos. Operan como principios que dan unidad al sistema educativo y orientan su concreción en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:**

- Son orientaciones para la selección, diseño, conducción y evaluación de las estrategias de enseñanza.
- Son los dispositivos que utiliza el docente para promover los procesos de aprendizaje de los alumnos.

### **EVALUACIÓN:**

- Proceso de construcción y comunicación de un juicio de valor acerca de las situaciones pedagógicas y de sus resultados.
- Permite estudiar las condiciones que afectan el proceso de enseñanza y aprendizaje, convirtiéndose en un instrumento de investigación para el docente.

### **EVALUACIÓN FORMATIVA:**

- Apunta a una comprensión de las prácticas educativas, de sus efectos y de los factores que la condicionan.  
Ej.: La auto evaluación, de los alumnos como medio de lograr su creciente autonomía a partir de la comprensión de los propios procesos de aprendizaje.

### **EVALUACIÓN SUMATIVA :**

- Se determinan niveles de rendimientos, con una apreciación global de un proceso culminado sobre el que se elabora una valoración final.
- Permite constatar en forma sistemática y periódica el logro de los aprendizajes estipulados para una etapa determinada.





---

y situarse progresivamente ante problemas temas y preguntas que plantea el mundo contemporáneo. Son una condición para la adquisición de otros aprendizajes en procesos de profundización creciente.

**SECUENCIACIÓN:**

- Esta dada por la relación y progresión de los contenidos .Puede estar dada por la Lógica Didáctica, la Lógica Disciplinar o la Lógica Evolutiva.

**SIGNIFICATIVO:**

Referido a la dirección de un fin determinado cuando el alumno muestra disposición para esa clase de aprendizaje y que potencialmente son capaces de satisfacer ciertas necesidades, disponiendo de ese saber para el aprendizaje de nuevos conceptos.

**TRANSVERSALIDAD DE LOS CONTENIDOS:**

El desarrollo de los contenidos transversales requieren el aporte de diverso campo del conocimiento, es por ello que atraviesan los contenidos de las diversas áreas tanto en sus aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Su abordaje implica a la Institución en su conjunto y la relación de esta con su comunidad.

**AUTOEVALUACION:**

Es la que lleva a cabo el alumno y/o el docente cuando evalúa sus propias acciones. Permite observar sus aprendizajes o sus estrategias didácticas, a reflexionar sobre ellos y asumir una actitud comprometida sobre su proceso.

**CO EVALUACIÓN:**

Es la que se realiza entre pares. Consiste en la emisión de un juicio de valor respecto a los aprendizajes de los otros, con los que se ha compartido este proceso.

**13- GLOSARIO ESPECÍFICO:**

**FORMACIÓN FÍSICA-MOTRÍZ:**



Es la acción de desarrollar convenientemente las conductas filogenéticas y ontogenéticas motrices del ser humano.

### **MOTRICIDAD VOLUNTARIA:**

Es una conducta holística (del griego holos, total, íntegro) porque abarca los dos aspectos de la conducta: lo subjetivo y lo objetivo. Puede ser abordada desde un punto de vista filogenético y ontogenético.

### **MOTRICIDAD FILOGENÉTICA:**

Es aquel tipo de motricidad que pertenece a la potencialidad genética de la especie. Así, en el ser humano podríamos decir que lo común a todos es el caminar, correr, saltar, lanzar, trepar, tomar, entre otras y que son conductas que aparecerán indefectiblemente con la maduración, sin la necesidad que sea imprescindible la intervención educativa. Su aparición estará directamente relacionada con el nivel evolutivo de la especie y con la maduración neurológica. Por ejemplo, un potrillo se pondrá de pie a la media hora de haber nacido y un bebé caminará pasado el año de vida. Si bien estas conductas aparecen naturalmente, la calidad de su consolidación dependerá del estímulo del medio ambiente en donde se desenvuelvan. Es necesario aclarar que no necesitan de la incorporación de un modelo o técnica, sino que aquel está ya codificado genéticamente.

Dentro del análisis de la motricidad distintos autores coinciden en considerar las habilidades motrices bajo la siguiente perspectiva:

*Locomotorices:* andar, correr, saltar, variaciones en el salto, galopar, deslizarse, rodar, pararse, botar, caer, esquivar, trepar, subir, bajar, etc.

*No locomotrices:* balancearse, inclinarse, estirarse, doblarse, girar, retorcerse, empujar, levantar, traccionar, colgarse, equilibrarse, etc.

*Proyección, recepción:* recepcionar, galopar, batear, atrapar, driblear, rodar, etc.

- ✓ Para la Formación Motriz el objetivo respecto de éste tipo de motricidad será la búsqueda de su **consolidación**.

### **MOTRICIDAD ONTOGENÉTICA:**

Es la adquisición por parte del ser humano de las conductas motrices específicas (en lo laboral, en lo gimnástico, en lo deportivo, etc.) con el objeto de posibilitar su integración al medio. Se trata de la incorporación, al acervo motor del sujeto, de las distintas formas que adopta la cultura física dominante (técnicas especiales).

Estas conductas se diferencian de las filogenéticas porque se logran a través de un proceso de aprendizaje específico; o sea que para adquirir una nueva conducta motriz, requieren de la “representación mental del modelo” para su comprensión y posterior realización. Así, las conductas ontogénicas pueden estar o no aprendidas, y en caso de estarlo, debemos valorar si se encuentra poco automatizada, o si está debidamente automatizada.

La motricidad ontogénica se estructura en base a los patrones cinéticos filogenéticos, así por ejemplo, “un remate de voley” es una conducta ontogénica que se esquematiza a partir del patrón filogenético saltar-lanzar. De allí la importancia de que para el aprendizaje de la motricidad específica este consolidada la motricidad básica.



- ✓ Para la Formación Motriz el objetivo respecto de éste tipo de motricidad será la búsqueda de su **automatización disponible**, en el sentido de ser aprendida en situación y por lo tanto poder ser aplicada en distintos momentos (competencia motriz). Esto es lo contrario al aprendizaje por dril, en el sentido de la ejecución reproductiva fuera de contexto, que solo estimula la repetición por la repetición sin comprender la situación.

Aclaración terminológica<sup>10</sup>:

Esta **Motricidad Filogenética**, en algún momento se denominó **Formas Básicas del Movimiento**, dividiéndose además en primarias y secundarias. Esta expresión, está vinculada al paradigma físico-deportivo<sup>11</sup> de la Educación Física y se entiende, hace alusión a la “forma” que toma el movimiento, es decir a su “aspecto externo”; lo cual es comprensible para la época, pues la Neurofisiología no había realizado todavía sus aportes en cuanto a los “factores de programación del movimiento humano”, aquello que no se ve de lo que se ejecuta.

Así, en la misma época la **Motricidad Ontogenética**, se denominó **Haceres Físicos o Destrezas** para referirse a la ontogenia de la gimnasia; y **Fundamentos**, para referirse a la ontogenia de los deportes.

Ahora, con la irrupción de la Psicología en el campo de la Educación, se dio a luz en el área de la Educación Física el paradigma Psicomotriz, donde comienzan a aparecer términos que tienen que ver con la manera en que se diseña y se almacena un movimiento; así, a la **Motricidad Filogenética** la asociamos a lo que se llamaron **Esquemas Motores Básicos** y a la **Motricidad Ontogenética** con los **Esquemas Motores Específicos**. Asimismo, dentro de este paradigma, y según distintos autores podremos encontrar términos como **Programas Motores Generales** y **Programas Motores Específicos**.

También, es común encontrar el término de **Habilidades Motoras Básicas** para referirse a lo filogenético y **Habilidades Motoras Específicas** a lo ontogenético, lo que hay que diferenciar cuando se usa esta terminología de **Habilidad**, es que se está aludiendo al desempeño motriz como **capacidad** y con ciertas expectativas de logro. Así, el nivel de “habilidad” dependerá de la selección de la conducta motriz adecuada, la rapidez de la respuesta y la resolución satisfactoria. En ese sentido uno puede hablar de conductas motoras que por su ejecución al ser requeridas para dar solución a una circunstancia determinada pueden ser calificadas de: hábiles, poco hábiles, o inhábiles.

<sup>10</sup> Es importante aclarar que la motricidad a lo largo de la historia de la Educación Física a tenido distintas denominaciones según la cultura dominante de la época, por ello cada uso terminológico tiene su implicancia conceptual. Pero también debe decirse que lo terminológico no debe constituirse en una barrera que obstaculice la enseñanza, de modo que para una mayor comprensión de los profesores, se hará en éste apartado una asociación de los tipos de motricidad desarrollados precedentemente, con el uso de los términos dominantes en distintas épocas, también según diversos autores y enfoques.

<sup>11</sup> Vázquez, Venidle. La Educación Física en la Educación Básica. Gymnos. Madrid.1989.



**DEPORTE FEDERADO:** es altamente competitivo debido a que la participación es de los más hábiles, prima la responsabilidad y el estrés de los deportistas; por presiones externas. El resultado u objetivo es ganar sin importar los medios. Usa la técnica y táctica como medio para vencer al rival. Las reglas son rígidas e inmodificables. El entrenamiento es selectivo y se realiza en función de vencer. La estrategia del docente se construye en función del deporte para alcanzar el resultado preestablecido.

**DEPORTE ESCOLAR:**

Incluye a todos, donde prima el placer por la participación y la inclusión. Tiene como objetivo la superación personal y grupal, desarrollando valores éticos para propiciar una vida activa y saludable. Usa la técnica de acuerdo a las posibilidades motrices de cada alumno para resolver problemas que plantea el juego. La táctica es un medio que permite la comprensión interactuando inteligentemente con sus pares. Las reglas se respetan teniendo en cuenta las diferencias. Se adquiere competencias ludomotrices y se permite al alumno construir y resolver problemas planteados.

**JUEGO DEPORTIVO:**

Es una situación ludomotriz, una actividad generadora de placer, motivadora y de relaciones interpersonales, donde se asumen roles con el propósito de resolver problemas planteados. Le permite realizar sus propios aportes y soluciones y no las impuestas por los adultos. Posee códigos comunes a los participantes, que implica un desafío o enfrentamiento a superar, individual o grupalmente; definido por un sistema de reglas que determina su lógica interna.

**TÁCTICA:**

Es la construcción cogno-bio-relacional que le permite al individuo preparar, organizar diferentes acciones respondiendo a los requerimientos de la situación de juego. Se entiende esto como la integración de los movimientos específicos del deporte (las técnicas), la disposición orgánico funcional requerida, la comprensión de la lógica del juego y de sus reglas.

**TÉCNICA:**

Representa la hiperespecialización de la motricidad, está especialización se da para adaptarse a las exigencias del reglamento y del juego. La enseñanza de la técnica, debe partir de brindar a los alumnos propuestas, que tengan en cuenta potencialidades, limitaciones y su relevancia en el contexto de juego a jugar.

**REGLA:**

Razón medida, norma a que se han de ajustar las acciones para que resulten rectas. Implica la determinación de las pautas que deben establecer para permitir el juego. Y este es un punto



clave que estamos realizando la regla impuesta exteriormente, muchas veces provoca dificultades de comprensión y de aceptación.

**CAPACIDADES MOTORAS:**

Son las posibilidades que tiene un individuo en el ámbito motor o de movimiento que le permite realizar los mismos con un cierto grado de eficiencia. Pilares donde se sostiene el movimiento para poder ser realizado. Se dividen en Coordinativas y Condicionales.

**CAPACIDADES MOTORAS COORDINATIVAS:**

Son las que tienen que ver con el nivel de realización (estructuración u orientación temporoespacial, equilibrio, ritmo, reacción, combinación motora, diferenciación, transformación motora).

**CAPACIDADES MOTORAS CONDICIONALES:**

Se fundan en la eficiencia de los procesos energéticos y plásticos, como Velocidad, Fuerza y Resistencia. Una vez que ha ejecutado un movimiento (habilidad motriz), las capacidades condicionales nos permiten realizar esos movimientos en un mejor tiempo, o mayor tiempo posible.



## **14-ANEXO PARA ATENCIÓN DE ALUMNOS/AS CON NEE**

El siguiente documento es un anexo que pretende dar una descripción general sobre las características de cada discapacidad al momento de orientarnos y seleccionar criterios de adecuación y que los mismos den una respuesta concreta al alumno incluido en nuestras clases de Educación Física.

### **DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL, DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS.**

La OMS define la Deficiencia mental como: *un funcionamiento mental inferior al término medio, con perturbaciones en el aprendizaje, maduración y ajuste social, constituyendo un estado en el cual el desarrollo de la mente es incompleto o se detiene.* La Asociación Americana de Retraso Mental en su 10° edición conceptualiza al retraso mental como: *una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas, tanto en el funcionamiento intelectual como en conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad se origina con anterioridad a los 18 años.*

Entre sus características principales encontramos:

Desfasaje entre la edad mental y la edad cronológica, viscosidad del pensamiento, falta de ajuste social, presentan un desarrollo psicomotor más lento con la presencia de alteraciones a nivel de: control motor, eficiencia motora, percepciones espacio-temporales, capacidad coordinativa y el esquema corporal, habilidad atencional y limitación en áreas de algunas habilidades adaptativas: comunicación, cuidado de uno mismo, vida en el hogar, habilidades sociales, uso de los servicios de la comunidad, autorregulación, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo.

Entre sus características físicas y motrices podemos enunciar:

Torpeza psicomotriz: dificultades en coordinaciones complejas y destrezas manipulativas, eficiencia motora y condición física inferiores a la normal, la resistencia cardiovascular es inferior a la media, el modelo de desarrollo es igual que en el resto de los niños pero con un ritmo más lento, presentan mejores resultados en el campo de concreto que en el de lo abstracto.

### **DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DISCAPACIDAD VISUAL, DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS.**

La discapacidad visual se puede definir como cualquier pérdida visual del alumno, la cual admite gradaciones.

La discapacidad visual se clasifica en:

Ciego: ausencia total de visión o simple percepción luminosa.

Disminuido visual: que posee resto visual que permite la orientación a la luz y la percepción de masas, facilitando el desplazamiento y la aprehensión del mundo exterior.

**Se debe hacer una aclaración respecto a lo que se entiende por ciego. No es lo mismo un ciego total, sin resto alguno, que un ciego legal, que en el mejor de los casos posee un resto que le permite ver luz, bultos o discriminar formas o colores. Por otro lado, las personas etiquetadas como ciegas no constituyen una población homogénea en habilidades, aptitudes, actitudes o talentos para la realización de tareas o para dar sentido al mundo en el que viven, sino que cada uno constituye una unidad única e irrepetible, tal como ocurre con los videntes.**

**No olvidemos que un niño ciego no es un vidente que carece de visión. La manera en que percibe el mundo que él mismo elabora no es igual a la de un niño normal privado de visión.**





**La diferencia está en la organización sensorial que él opera en sus modalidades sensoriales. Entonces, teniendo en cuenta que el 80% de la información recibida del entorno llega por vía visual, podemos hacernos una idea de la cantidad de información que deja de recibirse cuando no se dispone de ese sentido.**

Entre sus características principales encontramos:

Características del aprendizaje: el desarrollo y sobre todo, el aprendizaje se dan como resultado de una interacción en la que intervienen los sentidos, el sistema motriz y los sentimientos del niño con las personas y los objetos que lo rodean. El *aprendizaje visual*, es el factor más importante, es por ello que si existe algún resto visual debe ser aprovechado. En cuanto al *aprendizaje auditivo*, no es que un niño disminuido visual tenga una mayor capacidad auditiva que los niños con vista, sino simplemente que el constante uso de la audición, le permite desarrollarla más rápidamente. Es necesario que aprenda a discriminar los sonidos para lograr las respuestas correctas ante sonidos concretos. El *aprendizaje táctil-kinestésico*: cuando un adulto lo toca, lo levanta, lo acaricia, responden rotando, moviéndose y / o llorando; todo ello involucra al sistema motor. Las sensaciones táctil-kinestésicas son el primer contacto con el mundo. A medida que el niño manipula, presiona, levanta diferentes objetos, comienza a conocer cualidades como tamaño, peso, dureza, textura, consistencia, temperatura, etc. El *sentido olfativo y gustativo*, permiten recibir sensaciones procedentes de las cualidades químicas de los objetos y del ambiente. El *aprendizaje a través de la imitación*, es muy difícil imitar acciones que los demás hacen a través de otro sentido que no sea el de la vista. Aún cuando exista un resto visual, normalmente hay falta de claridad y alguna distorsión o reducción en la distancia para ver. El niño puede controlar y aprender determinadas acciones a través del tacto, esto requiere de muchas repeticiones y un largo periodo de contacto con los objetos y acciones, antes de que puedan ser lo suficientemente bien percibidas para lograr una imitación exacta.

Entre sus características físicas y motrices podemos enunciar:

Se desarrolla a un ritmo distinto en función de la carencia de entrada de información visual, siempre que se les brinde la ayuda necesaria para orientarse y movilizarse de manera autónoma. En el desarrollo sensoriomotor del niño ciego se suelen presentar algunos aspectos dificultosos:

Conocimiento del propio cuerpo: la organización del conocimiento de sí mismo es un elemento fundamental y previo a la organización del mundo que le rodea, contribuyendo a hacer que éste tenga un sentido para él. (Interiorización del Esquema Corporal).

Conocimiento, estructuración y organización espacial: el niño ciego no puede adquirir de forma espontánea los conceptos espaciales. Se requiere un buen conocimiento de los conceptos de posición, ubicación, dirección y distancia para lograr la eficiencia en los movimientos y la independencia motriz o movilidad independiente.

Conducta motriz imitativa: debido a la fuerte interacción entre la visión y movimiento, los niños sin visión o con visión disminuida necesitan tener estímulos sustitutos. La estimulación motriz debe servir para que el niño perfeccione los movimientos hasta que estos se ejecuten de forma natural y sean significativos.

Adquisición de habilidades motrices: esta secuencia de aprendizaje puede tener una progresión diferente a la del niño que puede ver, la secuencia del aprendizaje va de lo específico a lo general.

Las siguientes son algunas habilidades que presentan ciertas dificultades en el desarrollo motor:

Control postural: no es raro encontrarnos con balanceos del cuerpo, con apoyos sucesivos de los pies, y en muchas ocasiones, el niño ciego es remiso al movimiento debido al miedo al ambiente desconocido, provocando sedentarismo. Equilibración: un niño ciego no puede ver el posible peligro, por ello puede usar una base de apoyo amplia, para evitar caerse al tropezar con los obstáculos, suele separar mucho sus pies, dando pasos pequeños, adoptando a menudo una posición postural incorrecta: de pie, con los pies con una separación mayor al ancho de cadera y el peso corporal cayendo sobre el empeine de los pies. Desplazamientos: es muy común la actitud de pies planos en



estos niños, que se debe a una actitud de base de apoyo amplia, pues el cuerpo debe cambiar su peso de un lado a otro con cada paso, siendo muy significativo el movimiento de balanceo lateral del cuerpo. Esto no permite un movimiento rápido y puede dar lugar a tensiones en las articulaciones y restricciones en su uso. Lanzamientos y recepciones: se presentan grandes dificultades en la adquisición de estas habilidades. Debido a que está alterada la alineación corporal, presentando acortamientos de ciertos músculos. Están afectados el equilibrio y la coordinación.

### **DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA, DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS.**

#### **Sordera: Concepto y Clasificación**

Implica un término impreciso que puede significar desde una disminución hasta una pérdida total de la audición. Por lo tanto debe ir siempre acompañada del porcentaje o la intensidad de la misma para poder entender lo que realmente significa.

Entonces se clasifica en:

Hipoacusia leve: con una pérdida auditiva entre 40 y 60 db. Percibe la voz real, pero se le escapan algunos elementos fonéticos.

Hipoacusia de grado medio: con pérdida auditiva entre 60 y 70 db. Oye solo las voces altas; aquí ya son considerables las dificultades de audición.

Hipoacusia grave: tiene una pérdida auditiva entre 70 y 90 db. No puede oír la voz, a no ser que se le grite para poder percibir una sensación auditiva.

Sordera profunda: cuando tiene una pérdida auditiva por encima de los 90 db. Suele tener problemas en la adquisición y uso del lenguaje oral; y, sino se le aplica una pedagogía especial a tiempo, puede llegar a provocarle una sordomudez, dado que al no oír o al oír mal no hay retroalimentación, carece de modelos a evitar y, por lo tanto, no aprende a hablar o lo hace imperfectamente.

Entre sus características principales encontramos:

Las características evolutivas y el desarrollo de los deficientes auditivos están condicionadas por la ausencia total o parcial de la audición.

La falta de audición que comporte una carencia de lenguaje va a provocar un desarrollo más lento de la inteligencia abstracta conceptual. El nivel de desarrollo social y afectivo viene determinado por sus posibilidades de comunicación: en algunos puede ser frustrante y provocar una actitud pasiva y desinteresada, o con una cierta irritabilidad por sentirse privados de la voz humana y afectiva durante la infancia. Pero si al contrario, se favorece la comunicación adoptando una actitud equilibrada (evitando la sobreprotección), se conseguirá una autonomía y una adaptación socio-afectiva más integral.

Entre sus características físicas y motrices podemos enunciar:

Generalmente no tiene habilidades motrices finas inferiores en destreza manual y sinsinencias a los niños sin déficit, pero sufren algunos retrasos en los movimientos simultáneos, la coordinación locomotriz, el equilibrio y la velocidad de reacción.

En lo que se refiere al comportamiento sensorio motriz, debido al problema vestibular de las personas con déficit auditivo, se ve afectado por alteraciones del equilibrio estático y dinámico, así, retraso en la marcha, soliendo arrastrar los pies al caminar dado que no oye sus pasos. Presentan dificultades en el control postural y el control segmentario, relacionados con la evolución del esquema corporal, además de las alteraciones de la relación con los demás relacionadas a su vez con los trastornos de la percepción y el control del propio cuerpo. (Vayer, 1977)

### **DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA DISCAPACIDAD MOTRIZ DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS.**

Entre las discapacidades motrices más frecuentes podremos encontrar:



Parálisis cerebral  
Espina Bífida  
Amputaciones

### **PARÁLISIS CEREBRAL**

Es trastorno del control motor, del tono, del movimiento y la postura, causado por una lesión cerebral **no progresiva** a nivel encefálico, producida en el niño antes, durante o después del nacimiento, durante la primera infancia.

### **SI AFECTAN LAS VIAS NERVIOSAS CENTRALES O LAS PERIFERICAS:**

**PARALISIS CENTRALES:** presentan disminución de la fuerza y de la motilidad voluntaria, aumento del tono muscular (espasticidad). Por una acentuación de los reflejos profundos y por una acentuación del reflejo plantar.

**PARALISIS PERIFERICAS:** la desaparición de la motilidad voluntaria se acompaña de una disminución del tono muscular, que puede llegar hasta la flacidez y la eliminación de reflejos profundos y superficiales.

### **CLASIFICACION**

#### **SEGMENTOS CORPORALES AFECTADOS:**

**MONOPLEJIA:** afecta a una sola extremidad.

**HEMIPLEJIA:** afecta a la mitad del cuerpo. Derecha o izquierda.

**TRIPLEJIA:** afecta tres extremidades.

**TETRAPLEJIA O CUADRIPLAJIA:** afecta a cuatro extremidades.

**PARAPLEJIA:** afecta a las extremidades inferiores.

**DIPLEJIA:** si en la anterior se presentan síntomas leves en miembros superiores.

#### **SEGÚN EL GRADO DE AFECTACION:**

**LEVE:** existen indicios patológicos sin presentar alteraciones funcionales.

**MODERADA:** presentan alteraciones funcionales.

**SEVERA:** existen indicios patológicos que impiden totalmente la realización de funciones.

#### **ESPINA BIFIDA**

**1. Espina bífida oculta:** Es una apertura en uno o más huesos de la columna vertebral que no causa daño alguno a la médula espinal.

**2. Meningocele:** Es una condición muy severa de espina bífida en la cual las meninges que son la cubierta protectora del cordón espinal escapan al exterior por una apertura en la columna vertebral. La bolsa que contiene esta parte expuesta al exterior se conoce como meningocele. Esta bolsa subcutánea contiene principalmente meninges y fluido, también pueden contener raíces nerviosas.

**3. Mielomeningocele:** Es la forma más severa de espina bífida. Consiste en una protuberancia de los nervios internos del cordón espinal a través de una apertura en la columna vertebral y sin una capa protectora de la piel. Esta condición suele ocurrir en la parte inferior de la espina dorsal ocasionando problemas de control de la vejiga e intestinos del bebé. La lesión espinal puede afectar al tejido nervioso, meninges y hueso; el saco meníngeo contiene una médula espinal malformada. Se desarrolla hidrocefalia en más del 80 % de niños con espina bífida, se produce cuando hay un aumento del líquido cefalorraquídeo que circula en el cerebro y alrededor de este, también circula alrededor de la médula espinal y por el canal central. En el niño la cabeza puede crecer fácilmente ya que las suturas del cráneo y las fontanelas son muy flexibles. La hidrocefalia puede estar presente en el momento del nacimiento pero usualmente se desarrolla después del cierre de la lesión espinal, aumentando rápidamente la circunferencia cefálica. La hidrocefalia ocurre también en niños que no tienen espina bífida.



## AMPUTACIONES

Pérdida total o parcial de una extremidad inferior o superior, causada por:

Factores Congénitos

Traumatismos: accidentes, quemaduras, etc.

Problemas vasculares: diabetes

Enfermedades tumorales: metástasis

Una amputación es una condición adquirida cuyo resultado es la pérdida de una extremidad y cuya causa suele ser una lesión, una enfermedad o una operación quirúrgica. Las deficiencias congénitas (presentes al nacer) se producen cuando un bebé nace sin una extremidad o sin una parte de ella.

## **PERSONAS CON DÉFICIT ORGÁNICO-FUNCIONAL**

### DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE DIABÉTICOS TIPO 1 O INSULINO-DEPENDIENTES. DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

**La diabetes de tipo 1** está caracterizada por una inadecuada secreción pancreática de insulina, y por la consiguiente necesidad de reemplazo diario de esta hormona a través de inyecciones subcutáneas, en la ausencia de insulina exógena, el transporte de glucosa a las células se ve perjudicado, provocando una progresiva hiperglucemia y cetoacidosis.

El **objetivo principal en el tratamiento** diario del paciente con diabetes de tipo I es mantener un estado de euglucemia - previniendo la hiper e hipoglucemia - balanceando las influencias de la dieta, el ejercicio, y la insulina sobre los niveles de glucosa sanguínea

**La insulina** desciende el nivel de glucosa en la sangre. Esto lo realiza permitiéndole a la glucosa salir del sistema circulatorio y entrar en las células del cuerpo para ser metabolizada. Sin suficiente insulina, el nivel de glucosa en la sangre se eleva considerablemente por arriba del rango normal que va desde 70 a 110 mg/dl.

**Tipos y acciones de la insulina:** la insulina humana no procede de seres humanos, sino que se produce con Biotecnología mediante la técnica de recombinación de ADN, un proceso químico que hace posible elaborar cantidades ilimitadas de insulina humana. El tipo de insulina indica cuando comienza a actuar, su pico de acción y por cuánto tiempo opera.<sup>9</sup>

Cuando el nivel de azúcar en la sangre desciende por debajo de los límites normales, de 70 mg/dl. el diabético sufre una **hipoglucemia**. Los síntomas pueden ser físicos o emocionales y pueden aparecer repentinamente: Temblor, transpiración o sudor frío, cansancio, fatiga, hambre, irritabilidad o confusión, palpitaciones o taquicardia, visión borrosa, dolores de cabeza, sensación de amortiguación en la boca, labios entumecidos u hormigueantes, desmayo.

El exceso de azúcar se denomina **hiperglucemia**. La glucemia en la sangre puede subir un poco cada día o puede ocurrir de repente. Hay varios síntomas posibles: mucha sed, aumento significativo del apetito, orinar con frecuencia incluso en la noche, piel reseca picazón, agotamiento y más sueño de lo normal, problemas visuales, infecciones frecuentes, etc.

La **cetoacidosis** es el estado en donde el organismo se encuentra con un mayor grado de acidez debido a la presencia de altos niveles de cetonas en la sangre. Esto ocurre cuando el paciente tiene el nivel de glucosa muy elevado durante varios días por encima de 240 mg/dl, no recibe suficiente insulina y además hay presencia de cetonas en la orina. Algunos síntomas son:

Pérdida de peso sin haber disminuido la cantidad de comida o sin que se haya aumentado el nivel de actividad física. Orinar con frecuencia. Sentir más sed y hambre que lo usual. Vómitos o



malestares estomacales. Tener el aliento ácido o con olor a fruta. Sentir más cansancio, estar muy fatigado o con más sueño de lo usual.

## 15- BIBLIOGRAFIA

- Actividades físico – deportivas inclusivas”Consejo Superior de Deportes – Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España.. Madrid. España
- Aportes para la construcción curricular del área de Ed. Física Tomo I y II- Dirección General de C.y E. / Subsecretaría de Educación Provincia de Bs As.
- Aportes para la construcción curricular del área de Educación Física” documentos de la Revista de Educación DGCE Subsecretaría de Educación. “- 2.003.
- Aprendizaje de las Habilidades y Esquemas Motrices en el Niño y el Joven. Gómez, Raúl. Buenos Aires. Edit. Stadium. 2000.
- Borrador para el 1er, 2do ciclo de EGB. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta Año 1997.
- Borrador para el 3er ciclo de EGB. Ministerio de Educación de la Provincia Salta Año 1998
- Borrador para el Nivel Polimodal Ministerio de Educación de la Provincia de Salta
- Competencia Motriz Ruiz Pérez, Luis Miguel.. Madrid. Edit. Gymnos. 1995.
- Contenidos Básicos Comunes para la Educación Nivel Inicial, EGB 1, 2,3 y Polimodal. Ministerio de Cultura y Ed. de la Nación Consejo Federal de Cultura y Educación. Año1997
- Cuadernillo de Escuelas de Formación Deportiva, Secretaría de Deportes de la Nación. 1998.
- Deporte y Aprendizaje Ruiz Pérez, Luis Miguel. Madrid. Edit. Aprendizaje Visor.1994.
- Diseño Curricular para la Educación Secundaria 1º Año (7º ESB).Año 2.006
- Educación Física y Deportes para minusválidos psíquicos F. Martín Sánchez – F. Martín Vicente., Ed. Gymnos. 1988.
- Educación Física para niños y niñas con Necesidades educativas especiales” Toro Bueno, Salvador – Zarco Resa, Juan, Ed. Aljibe – Año 1995
- El adolescente, su cuerpo, su motricidad DGCE / Subsecretaría de Educación.( doc. 1). Año 2004 .El Deporte al Alcance de Todos. Secretaria de Deportes de la Nación. Escuelas de Formación Deportiva Programa de Capacitación Año 1998.
- El Deporte al Alcance de Todos. Secretaria de Deportes de la Nación. Escuelas de Formación Deportiva Programa de Capacitación Año 1998.
- El Juego y los Alumnos con Discapacidad. Mercedes Ríos Hernández. Editorial Paidotribo. 1998.
- Hacia una Ciencia del Movimiento Humano Le Buolch, Jean.. Buenos Aires. Edit. Paidós. (tr. castellano por Lidia de France, Vers une Science du Mouvement Humain, Paris, Les Editions, 1971 1ª. ed. ). 1991 (4ª.ed.)
- La Educación Física en el Nivel Primario de Jorge R. Gómez Editorial Stadium 2ª Edición año2.004



Provincia de Salta  
Ministerio de Educación

- 
- La Educación Física en Secundaria. González, Ma. Dolores; Hernández, Ma. Ángeles; Martínez, Alejandro; Soriano, Luís M. y Ureña, Fernando – Edición INDE Publicaciones. Año 1997.
  - La Educación Física en la Educación Básica. Gymnos. Madrid.1989
  - Núcleos de Aprendizajes Prioritarios 2º Ciclo EGB / Nivel primario, 4º, 5º y 6º Año 2005. Consejo Federal de Cultura y Educación de la Nación
  - Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para Ed. Física (nap). Ministerio de Educación y Cultura, Subsecretaría de Gestión Administrativa, Programación y Educación. Dirección General de Cultura y Educación. Ministerio de Educación de Corrientes.
  - Para un glosario y una epistemología de la Educación Física. S/D. Calvi, Jorge A.; Minkevich, Oscar, A. Vazquez, Bendile.
  - Prescripción del Ejercicio Físico para la Salud. Dr. Serra Grima, José R. Editorial Paidotribo año 2.002
  - Programa de acción mundial para la discapacidad – Organización Mundial de la Salud. 2
  - Una escuela en y para la diversidad – El entramado de la diversidad”. Alicia del Valle Rendo – Viviana Vega. Editorial Aique. 1999.